



CONCEJO MUNICIPAL.  
SAGRADA FAMILIA

## ACTA 43° SESIÓN ORDINARIA Concejo Municipal 2012 – 2016

En Sagrada Familia, a once de Marzo de 2014, siendo las 9:05 horas, se reúne el CONCEJO MUNICIPAL de SAGRADA FAMILIA, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. Término 12:30 horas.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente de Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**,  
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,  
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,  
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González** y  
Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don **Patricio Salinas Cornejo**.

### TABLA:

1.- Aprobación Actas N°40, 41 y 42 Sesiones Ordinarias días 24 Y 25. 02.2014.

2.- Lectura Correspondencia.

- Memorándum N°43/2014 Secplac.
- Unión Local Juntas de Vecinos de Villa Prat.

3.- Cuenta Sr. Alcalde

4.- 9:50 horas, Asiste Encargado de Cultura Municipalidad de Sagrada Familia, don Marcello Flores Toledo.

- Tema: Coordinación fiesta de la chicha a realizarse los días 11.12 y 13 de Abril del año en curso.

5.- 10:50 horas, Asiste Jefe Departamento de Salud Municipal, don Rodrigo Cisterna Pérez y don Mario Vergara Arriagada.

- Tema: información de vacunas desconectadas de la cadena de frío.

6.- Hora de Incidentes

## 1.- APROBACIÓN DE ACTAS.

Aprobación de Actas N° 40, 41 y 42 Sesiones Ordinarias días 24 y 25.02.2014.

**Concejala Hernández,** manifiesta yo quiero hacer una consulta en realidad, habíamos quedado en este Concejo que la inauguración del año escolar era el día martes 11 de Marzo uno se prepara, agenda y la invitación llegó ayer por correo después del mediodía, entonces yo inmediatamente le respondí a ella que había una equivocación porque yo sabía que era el martes además que estaba en acta...

**Alcalde,** responde lo que pasa que esa fecha siempre íbamos hacerlo el día 12 por las personas que nos van a empezar a colaborar, estábamos viendo en la escuela de Santa Emilio yo la quise cambiar ese día 11 para comodidad suya Concejala porque ese día usted puede estar debido a que los demás días usted no puede, lamentablemente no pudimos tener todas las cosas listas para el día de hoy por eso la cambiamos para el día de mañana.

**Concejala Hernández,** señala además estaba en el acta N°42, las invitaciones deben enviarse con anticipación porque llegó ayer al mediodía, debido a que uno a última hora no puede gestionar permisos porque ya está todo planificado, es bueno estar presente en estas actividades más cuando es el inicio del año escolar con ciertas atribuciones que uno pudiera indicar, creo que a futuro las invitaciones deben ser enviadas con anticipación sobre todo cuando hay cambios quedamos en que era el día 11 de Marzo y quedó fijado en el acta N°42 y lo otro que me llamó la atención que la invitación no lleva timbre ni firma, yo creo que nos estamos acostumbrando a eso y es parte de lo que uno debe hacer, por protocolo yo no puedo enviar una invitación sin firma ni timbre en este caso de la Jefa del DA EM, yo no sé qué opina el resto si les parece que está bien o lo dejamos así no debemos acostumbrarnos a esas modalidades.

**Concejal Cruz,** comenta en el tiempo que usted era Concejal reclamamos en muchas oportunidades porque derechamente considerábamos que era una falta de respeto cuando nos invitaban a última hora a estos actos, dado que ya cada uno de nosotros tiene ya su agenda hecha con las actividades, entonces nosotros aquí acordamos y nos pusimos de acuerdo que íbamos asistir hoy día a esa inauguración del año escolar que es tremendamente importante y a la vez es importante que esté la presidenta de la Comisión de Educación del Concejo y esto se está haciendo habitual que nos lleguen las cosas a última hora, se cambien y es tremendamente desagradable y yo creo que como mínimo si ayer llegó la invitación de la señorita Jefa Comunal de Educación sin firma...

**Alcalde,** interviene me está repitiendo lo mismo que la Concejala.

**Concejal Cruz,** responde exacto no me parece, porque ella nos pregunta que nos parece a nosotros y a mí no me parece, sí los acuerdos que tomamos aquí en el Concejo se mantienen o los cambian los funcionarios, bueno ese es el tema.

**Alcalde,** responde no me interesa su opinión Concejal, porque en realidad ya lo dijo la Concejala y con eso me quedó clarito.

**Concejala Hernández,** alude no es sólo la de la señorita Maryaliz también es la invitación por ejemplo a la inauguración del puente de Trinidad o al día de la mujer es lo mismo, entonces verdad que...

**Alcalde,** interviene la gente del puente llegó a última hora.

**Concejala Hernández,** manifiesta no es eso sino que también vienen sin timbre y sin firma, entonces en verdad cuando yo veo invitaciones así debemos acostumbrarnos que la manera protocolar debe llevar timbre y firma.

**Concejal Cruz,** alude sería bueno que opinaran los demás sobre estas cosas o nos vamos a dejar atropellar durante estos años.

**Alcalde,** manifiesta yo no atropello a nadie Concejal insisto me va a disculpar pero en ninguna parte digo palabras soeces a los Concejales, no digo palabras mal intencionadas de los Concejales no me acuerdo de la mamá de los Concejales como usted se acuerda de este Alcalde y de algunos Concejales, este no es un pin pon...

**Concejal Cruz,** interviene usted vive de cahuines.

**Alcalde,** responde no, usted vive de cahuines, mientras yo fui Concejal y mientras sea Alcalde nunca le voy a faltar el respeto ni a su familia ni a la familia de nadie, como usted lo hace en forma ordinaria.

**Concejala Hernández,** indica yo sí en el acta N°42 tengo esa objeción que se realizaría el día 11 de Marzo la inauguración del año escolar y no se respetó esa fecha.

Sin ninguna otra observación las actas son aprobadas por los señores Concejales.

## **2.- CORRESPONDENCIA**

**Secretario Municipal (s),** lee la siguiente correspondencia.

MEMORANDUM N043/2014  
A: BLANCA RUZ AGUILERA SECRETARIA MUNICIPAL  
DE: MARIELA PEÑA MORAGA SECPLAC  
Sagrada Familia, 28 de Febrero de 2014

Quien suscribe solicita a Ud., incorporar en tabal para la próxima sesión de Concejo Municipal lo siguiente:

1.- Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de la contratación de dos profesionales a honorarios, por un período de cinco meses, a contar del 01 de Febrero de 2014 hasta el 130 de Junio de 2014, en la Secretaria de Planificación Comunal, cumpliendo funciones dentro del departamento. Los profesionales a contratar son:

- María del Rosario Labra Oliva, Rut N°16.195.533-7, Ingeniero Civil Industrial, por un monto de \$1.100.000.- impuesto incluido.

Alan Robinson Espinoza, Rut N°13.352.565-3, Ingeniero Civil Industrial, por un monto de \$1.100.000.- impuesto incluido.

Sin otro particular, saluda atentamente

MARIELA PEÑA MORAGA  
SECPLAC

---

**UNION LOCAL JUNTAS DE VECINOS  
DE VILLA PRAT**

Villa Prat, 27 de Febrero de 2014

**A: SR. ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**DE: UNION LOCAL DE JUNTAS DE VECINOS DE VILLA PRAT**

**JUNTA DE VECINOS N°5 DE VILLA PRAT, JUNTA DE VECINOS N°20 EL DURAZNO, JUNTA DE VECINOS NO29 LA COLONIA, JUNTA DE VECINOS NO30 LA PUNTILLA Y JUNTA DE VECINOS N°33 LAUTARO.**

1.- Respetado Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipalidad de Sagrada Familia, mediante-la presente junto con saludarles, nos permitimos solicitarles si lo tiene a bien, se postule un proyecto con la finalidad de darles una solución definitiva al problema de agua potable que tienen 22 familias que residen en el sector El Durazno de esta localidad.

2.- Se hace presente que además en la actualidad se encuentran varias viviendas en construcción, lo hará mayor la cantidad de personas afectadas por esta falta de este suministro vital.

3.- Lo anterior es cuanto se solicita. Atte. a usted,

EFRAIN RETAMAL LOPEZ

LUIS NAVARRO ALCAINO PRESIDENTE, JUAN MEJIAS MEJIAS EULOGIO

MUÑOZ CRUZ PRESIDENTE

GALGANI AMPUERO DELGADO PRESIDENTE

---

#### **UNION LOCAL JUNTAS DE VECINOS DE VILLA PRAT**

Villa Prat, 27 de Febrero de 2014

**A: SR. ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**DE: UNION LOCAL DE JUNTAS DE VECINOS DE VILLA PRAT**

**JUNTA DE VECINOS N°5 DE VILLA PRAT, JUNTA DE VECINOS NO20 EL DURAZNO, JUNTA DE VECINOS NO29 LA COLONIA, JUNTA DE VECINOS NO30 LA PUNTILLA Y JUNTA DE VECINOS NO33 LAUTARO**

1.- Respetada Sra. Secretaria Municipal Municipalidad de Sagrada Familia, mediante la presente junto con saludarle, nos permitimos solicitarle una audiencia para participar e intervenir en el Concejo Municipal del día martes 11 de Marzo del año en curso o en su efecto para el Concejo siguiente, con la finalidad de tratar los siguientes temas:

- Estado de avance del proyecto alcantarillado para Villa Prat.

- Respuesta a la documentación enviada por cada unidad vecinal.

- Solicitud presentada por la junta de vecinos NO20 El Durazno en la que respecta a una solución definitiva al problema de agua potable que sufre dicho sector.

2.- Se hace presente que en dicho Concejo desean participar e intervenir los dirigentes y personas que indica:

Efraín Retamal López, Luis Navarro Alcalino, Juan Mejías Mejías, Galgani Ampuero Delgado, Eulogio Muñoz Cruz, presidentes de las juntas de vecinos N°05.20.29.30 y 33 de Villa Prat.

Sergio Díaz Cura párroco de Villa Prat, Brígida Chamorro Inostroza, gerente de cooperativa agua potable y Carlos Ramírez Inostroza, presidente cooperativa agua potable de Villa Prat y Eduardo Lucero, dirigente vecinal.

3.- Lo anterior es cuanto se solicitó. Atentamente a usted, LUIS NAVARRO ALCAINO

EFRAIN RETAMAL LOPEZ PRESIDENTE,

JUAN MEJIAS MEJIAS PRESIDENTE,

EULOGIO MUÑOZ CRUZ

PRESIDENTE, GALGANI AMPUERO DELGADO PRESIDENTE

---

**Alcalde**, manifiesta veremos la fecha en la cual invitaremos a los dirigentes de las juntas de vecinos, me llama la atención el presidente de la junta de vecinos El Durazno porque nosotros estuvimos trabajando le solucionamos el problema, el departamento de Obras estuvo trabajando durante cinco días le arreglamos donde caía el agua de la vertiente, les solucionamos varios problemas, ahora llegaron las cosas que pedimos para las norias, nos pidieron algunos tubos los cuales se compraron y algunas motobombas porque algunas personas les cuesta sacar el agua, ahora no sabemos dónde dejar más agua el camión está pasando día por medio nos están sobrando 20 mil a 30 mil litros de agua, del sector El Durazno nos hemos preocupado de un principio, también fuimos a ver el sector La Quebrada, nos hemos reunido con todas las juntas de vecinos están todos contentos y agradecidos, por tanto me llama mucho la atención del presidente de la junta de vecinos El Durazno, que fecha tiene la carta.

**Secretario Municipal(s)**, responde 27 de Febrero de 2014

**Alcalde**, alude comenzamos a trabajar en Enero incluso estaban medios molestos porque un señor había sacado de la noria que llenamos directamente agua para regar, bueno vamos a ver con Secplac que podemos hacer, lo malo que hay mucho pino y absorbe mucha agua siempre vamos a tener ese problema, y ver el alcantarillado de Villa Prat lo que hemos avanzado invitarlos a los señores, lo que me llama la atención que el APR está preocupado de eso pero no de los dineros que todavía nadie sabe nada son alrededor de M\$23.000.- que se ocuparon para una consultora, yo creo que ellos debieran preocuparse que pasó con esa plata porque no se ha hecho absolutamente nada, nosotros estuvimos trabajando tratamos de ayudarlos y como ustedes saben en Villa Prat hay una cantidad no menor que no tienen red de agua, el APR estaba cobrando \$450.000.- por casa para arranque de agua donde nosotros nos conseguimos nos daban una cantidad de plata de M\$500.000.-, yo se los comenté a los señores Concejales y el ARR creo que no cumplió con el objetivo no trajo una empresa consultora, hubieron personas que le dijeron esta empresa consultora es buena y más barato pero no la tomaron en cuenta y esa consultora bruja que apareció de la noche a la mañana creo que se le canceló y aquí estamos de brazos cruzados y nadie dice absolutamente nada, se pierden M\$23.000.-, a lo mejor debe tener mucha plata el APR porque no cumplió con el objetivo, pero estamos avanzando en el alcantarillado acá tenemos un cd el que vamos a entregar a los señores Concejales para que vamos viendo puedan dar una opinión junto con Secplac, necesitamos hacer el alcantarillado por parte, el año pasado nos dijo el Intendente que era mucho mejor para que sea más rentable y nos puedan entregar dineros como vaya el proyecto.

**Concejal Toledo**, alude pero primero se debe solucionar el problema del agua.

**Alcalde**, responde el año pasado postuló la Municipalidad junto a la DOH creo que ya está terminado el sondaje y ya no vamos a tener tanto problema de agua en un sector por el lado de Villa Prat, pero el problema que tiene la gente que no puede pagar quinientos mil pesos todavía por cada arranque de agua, el APR pone sus recursos ellos saben lo que están cobrando donde nosotros por ningún motivo nos podemos meter, yo en lo personal no me metería porque ellos son los dueños de sus aguas.

**Concejal Toledo**, manifiesta no pueden cobrar esa cantidad de plata, aquí en Sagrada Familia cobran doscientos mil pesos.

**Alcalde**, interviene está sonando un teléfono de quien es, es suyo Concejal. Concejal Cruz, responde seguramente no lo escucho yo, está muy nervioso parece.

**Alcalde**, continúa ahí en eso uno no se puede meter he ido a reuniones donde don Gualo con Andrea manifestaban que era mucho lo que se estaba cobrando.

**Concejala Hernández**, señala ellos son autónomos y la asamblea es la que decide. Concejal Toledo, interviene entonces la asamblea no tiene opinión.

**Alcalde**, continúa a nosotros tampoco nos han firmado una carta de compromiso de la administración, la gente de la DOH ha ido a conversar con ellos y todavía no se ha logrado nada, sería importante si vamos a una reunión con Mariela y el APR para ver cómo vamos con el nuevo presidente, tal vez sea una reunión de 45 minutos donde ellos se puedan expresar y escuchemos cuales son las necesidades.

**Concejal Luna**, manifiesta la administración de la Municipalidad se programe con ellos para que sepan con tiempo para que puedan venir todos estos dirigentes. En el asunto este del agua perdón Alcalde pero hemos hecho distintas reuniones con la gente me acuerdo que estábamos los dos con don Gea, siempre sale este tema y se les ha indicado siempre lo mismo que ustedes son la asamblea y que los estatutos no son para siempre, contando con un número de socios que tengan la intención se pueden modificar y eso se les señaló a la gente, además que pasa en todas las organizaciones que no participa mucho la gente hoy en día no sé porque si hay un mal dirigente la gente se queja de este dirigente pero después no van a las reuniones cuando hay que cambiar, porque es necesario cambiar los estatutos, en realidad la mayoría de las cooperativas cobran \$200.000.- algunas un poco más otras un poco menos pero esta cooperativa cobra más del doble.

**Concejal Cruz**, alude bajaron considerablemente los cobros en Villa Prat.

**Concejal Luna**, indica yo entiendo que no, cobran menos pero no les permiten ser socios no tiene mucho sentido.

**Concejal Cruz**, señala tienen todos los mismos derechos.

**Concejal Luna**, alude no sé qué tan así es.

**Concejal Cruz**, manifiesta bueno hay que escucharlos a ellos aquí y les haremos las preguntas de rigor, en todo caso ellos tienen todo el derecho de asistir a un Concejo.

**Alcalde**, responde nadie dice lo contrario Concejal. Informa señores Concejales quiero hacer una cuenta muy breve para que tengamos tiempo para otras cosas más.

### 3.- CUENTA ALCALDE

Alcalde, les quiero contar que se inició el año escolar con los típicos problemas de locomoción porque no pasaban por algunos sectores, comparado con el año pasado fueron mínimos los problemas tuvimos que ir a los colegios ver los minibuses como pasaban quizás los atrasos pero este año tenemos la suerte de tener menos problemas, en los jardines infantiles si se deben ir a buscar a los niños, pero el problema es que los directores no se acuerdan de donde son sus niños porque hasta ahora se siguen matriculando, por ejemplo se les olvida que son dos o tres niños del sector Colín, entonces ahora la Jefa DAEM ha ido armando el recorrido para que los niños no se queden abajo, hubieron siete o diez niños de un sector que quedaron sin recorrido pero fue momentáneo porque el director del colegio La Isla no puso en el recorrido que esos chicos eran

de allá. También me llama mucho la atención que hay niños de otras comunas que se están viniendo para acá, especialmente están llegando a la escuela de Lo Valdivia y Santa Rosa chicos de Lontué una cantidad no menor, y chicos del sector de Huaquén a Sagrada Familia y uno que otro a la escuela de Villa Prat, ahí me complica un poco de cruzar la carretera hacia Lontué para ir a buscar a los niños, pero no es menor tenemos diez niños en sector de Lo Valdivia y en Santa Rosa hay ocho niños. Por ende la locomoción de los niños debería quedar solucionada esta semana, yo les quiero hacer hincapié que los dineros de la locomoción no son Municipal es plata netamente digamos de lo que se hace de los proyectos, programas y lamentablemente también estamos sacando de la ley SER, estuve conversando con una señora de la Isla quien me manifestó que yo no era cien por ciento responsable de lo que pasa en la locomoción, no es que uno se quiera sacar el pillo pero está la jefa DAEM para que trabaje y se licite yo ahí no me meto y tampoco es dinero de la Municipalidad que se entrega para la locomoción no es así, el DAEM es quien tiene que manejar sus recursos nosotros le inyectamos cuando lo necesite, pero yo no hago las licitaciones y no tengo porqué meterme y no pienso meterme en ninguna licitación porque no me corresponde.

**Concejal Luna**, interviene de eso tengo una duda de todas maneras esa es plata de responsabilidad de la Municipalidad para que quede claro y no se diga que esta plata llega de arriba y no hubiera que cumplir por ejemplo porque la ley de probidad prohíbe que familiares de directivos, Alcaldes y Concejales estén o tengan acceso a la licitación o sean contratados, porque de repente dar esa explicación estas son platas de afuera aquí no corre la ley de probidad para los funcionarios pero sí corre, para tener cuidado con eso Alcalde porque hemos recibido críticas nosotros respecto a eso.

**Alcalde**, responde uno le trata de bajar el perfil.

**Concejal Luna**, manifiesta pero son dineros que se administran por la Municipalidad.

**Alcalde**, señala respecto a la locomoción esperamos que este año la jefa DAEM postule algunos minibuses para que mermemos el problema de la locomoción y no tengamos que licitar.

**Concejal Cruz**, comenta yo creo es importante que quede claro la responsabilidad última es del Alcalde y el Alcalde debe estar completamente informado en que se gastan los dineros de cada departamento y de la Municipalidad, porque si no está informado el Alcalde estamos expuestos a que nos ocurra por ejemplo lo que nos ocurrió con la JUNJI, con el departamento de Finanzas.

**Alcalde**, consulta que pasa con el departamento de Finanzas.

**Concejal Cruz**, responde hay un sumario de los nueve millones de pesos.

**Alcalde**, manifiesta ese sumario lo tomó la Contraloría tenemos que esperar los resultados, la gente tiene todo el derecho si está desconforme con el fallo de Contraloría nosotros nos mantenemos ahí.

**Concejal Cruz**, alude pero eso es otra cosa.

**Alcalde**, señala yo no tengo nada que meterme con la Contraloría.

**Concejal Cruz**, insiste está bien pero son platas de la Municipalidad y usted tiene que...

**Alcalde**, interviene la Contraloría tiene que emitir su fallo y ahí se dirá cuáles fueron los responsables que tienen o no responsabilidad, hace bastante tiempo que no hemos tenido alguna noticia hemos preguntado ellos se pueden tomar el tiempo que estimen pertinente.

**Concejal Cruz**, manifiesta y nosotros tenemos por dos vías la común y corriente que tenemos que informarnos de todo lo que hace el departamento de Educación, porque ese departamento no es una isla no está separado de la Municipalidad, en los fondos que le llegan al departamento de Educación propiamente tal tiene el aporte de la Subvención que nosotros hacemos y que no es menor.

**Alcalde**, alude pero no la hemos hecho.

**Concejal Cruz**, continúa bueno pero tenemos que hacerla e históricamente lo hemos hecho, porque las Subvenciones no alcanzan para financiar todo lo que corresponde al departamento de Educación, entonces aquí no podemos decir que no sabemos lo que está ocurriendo ahí. Señala Alcalde me gustaría saber con respecto a la locomoción a como quedó el kilómetro de la locomoción.

**Alcalde**, responde yo tenía entendido a \$600.- el km área urbana y \$1 .000.-km área rural.

**Concejal Cruz**, consulta se mantiene eso Alcalde y así se ha contratado, le han informado a usted como se contrató.

**Alcalde**, responde sí, se han hecho las licitaciones algunos quedaron en la primera licitación, luego hubo una segunda licitación y después la jefa DAEM comenzó hacer llamados durante dos o tres meses.

**Concejal Cruz**, consulta y esos dos o tres meses como se licitó por km., porque aquí se nos dijo una cosa.

**Alcalde**, manifiesta eso es lo que tengo entendido a \$1.000.-, porque cualquier cosa podemos llamar a la jefa DAEM para que de toda la información, porque está más clara, en el momento de incidentes la podemos llamar para que esté presente.

**Concejal Cruz**, consulta los buses que se licitaron Alcalde corresponden a la cantidad de niños que se deben trasladar.

**Alcalde**, responde por lo mismo Concejal y se lo voy a volver a repetir, lamentablemente hubo un pequeño problema de descoordinación en el sentido de la cantidad de niños que llegan a los colegios, algunos directores no se preocuparon de dónde venían los niños y ahí hubo una descoordinación y ahí se está ordenando ese cuento, de aquí al día viernes esperamos tener todo como corresponde, prefiero colocar un minibús donde asistan más niños a colocar un minibús donde no concurren tantos niños.

**Concejal Cruz**, indica Alcalde una última cosa.

**Alcalde**, responde me está hablando mucho de Educación porque no lo deja para incidentes mejor, porque hay cosas que debe responder la jefa DAEM, y yo voy a seguir con la cuenta porque se me está acortando el tiempo a mí también Concejales.

Quiero comentarles lo siguiente a pedido de la junta de vecinos de Trinidad quisiera hacer una pequeña inauguración del puente yo siempre dije que es una pequeña solución de parche prácticamente gastamos siete millones de pesos en materiales debe ser madera roble.

**Concejal González,** interviene don Martín no concuerdo mucho con lo que usted dice que es una solución de parche, yo encuentro que es un trabajo muy bueno lo que se hizo fue mejoramiento, de parche es cuando se arregla la mitad del puente, yo veo que es bueno pero la solución no es esa sería la factibilidad de un puente sólido, quedó muy bueno para el sector, para los camiones o es lo mejor pero para vehículos chicos y la gente quedó muy conforme yo fui a la inauguración y es algo factible para la población.

**Alcalde,** comenta no pueden pasar los tractores con rastra y si pasan van a botar las barandas altiro, no sacamos nada con estar sin barandas porque mucha gente pasa de a pie y gente en bicicleta por lo menos la branda algo puede afirmar, vamos a tratar de hacer un recorte chico pero eso va a dejar que pase todo el resto, como me dicen acá pasa el camión pero no pasa con bines.

**Secretario Municipal(s),** comenta lo que pasa que se envió una carta a la administración del canal san Juan, porque en rigor toda el agua que aparece en el puente Trinidad es la que viene por el estero carretón que trae poca agua, pero se junta la del canal san Juan que toma una parte del carretón y retorna nuevamente al canal san Juan por eso se ve mucha agua, por ende se le pidió a la administración del canal san Juan que nos colaboren con limpiar del puente hacia abajo porque existe una tremenda isla y limpiando esto el caudal baja.

**Concejal Toledo,** manifiesta eso lo deben limpiar bien porque dejan listas la toma y no las abren y ese es el problema porque si viene una crecida muy grande el canal se sale altiro.

**Secretario Municipal(s),** comenta el año 2011 se hizo una limpieza de canal se dejó más recto y más ancho, pero desde la fecha hasta ahora tiene mucho material y debe hacerse con máquina grande, porque la máquina de nosotros estuvo trabajando pero debe ser una más grande. También está en conversación con la dirección de Vialidad provincial para ver la posibilidad de mejorar el vaho que está por el lado para que puedan pasar vehículos de mayor tonelaje, se debe presentar un proyecto de tubo con losa para un puente nuevo como lo está solicitando la comunidad.

**Concejal Luna,** consulta Patricio ahí se podría fiscalizar el peso de tonelaje para el puente.

**Secretario Municipal(s),** responde nosotros dejamos un letrero que dice ahí 5 toneladas, básicamente pueden pasar los vehículos 3/4, no mayor o de lo contrario se le va a quitar vida al puente.

**Concejal Luna,** manifiesta porque si se instalara un Inspector algunos días ya existiría algún cuidado.

**Alcalde,** comenta Concejales hay otro problema que nos está aquejando mucho a pesar que hicimos los denuncios tanto en el SEREMI DE SALUD DEL MAULE, vuelven los malos olores en algunos sectores de Santa Emilio ya vino alguna gente a conversar conmigo a pesar que nosotros ya hicimos un denunció vuelve a pasar, me mostraron unas fotos donde las moscas están pegadas en el techo. Ayer mandamos al jefe del departamento de Salud con un Inspector, en el día no hay mucho olor pero en la noche. Indica Patricio necesito la posibilidad a la hora de almuerzo concurren con Rodrigo a la escuela de Santa Emilio, porque creo que no es muy agradable para que veamos donde participamos nosotros ahí y no sólo mandando cartas a la SEREMI, nosotros tenemos que ver hasta donde participamos y ponerle un corte final para que ellos sean responsables de traer este guano pero seco donde se abre lo incorporan tapan y no quedan esos malos olores.

**Concejal Toledo**, comenta con el calor el olor es más fuerte pero bajando la temperatura este disminuye.

**Alcalde**, manifiesta Concejal pero tenemos que pensar que en un mes más comienza la fiesta de la chicha y va a quedar todavía olor, por lo mismo debemos preocuparnos.

**Concejal González**, consulta la SEREMI DE SALUD ha venido y que dicen.

**Alcalde**, responde han venido y sacan las multas correspondientes, pero las personas las pagan.

**Concejal Luna**, manifiesta las multas están indicadas por ley y si no es mucho. Hace un tiempo yo le indicaba Alcalde cuando salió este tema que se deben hacer gestiones con el SAG es una entidad que revisa, la SEREMI DE SALUD es la autoridad sanitaria vienen y multan pero ellos tampoco pueden ver si están cumpliendo la normativa y esto depende del Ministerio de Agricultura y una vez en la tierra tiene menos olor y debe tener un nivel de secado.

**Concejal Toledo**, señala si llegara procesado no sería ningún problema porque se tira no más si quieren lo tapan.

**Concejal Luna**, alude deben taparlo porque existe una normativa que deben taparlo.

**Concejal Toledo**, indica yo eche una vez seco ningún problema pero después vino una lluvia y quedó la crema.

**Alcalde**, sugiere Patricio darle una vuelta más a la planta de tratamiento de Lo Valdivia porque está arrojando olor nuevamente, y lo otro Patricio de aquí al viernes por favor colocar los tubos de la señora Corma de Corral de Piedra.

**Concejal González**, señala sí porque dijo que iba a venir hoy día con un panfleto, yo le dije vaya no más es su obligación de ir, hay que hacerle el trabajo.

**Concejal González**, consulta estaba con el letrero.

**Alcalde**, responde sí, pero algo de cariño me tiene todavía.

#### **4.- 9:50 horas, Asiste Encargado de Cultura Municipalidad de Sagrada Familia, don Marcello Flores Toledo.**

**• Tema: Coordinación fiesta de la chicha a realizarse los días 11.12 y 13 de Abril del año en curso.**

**Alcalde**, comenta, en la tabla dice asiste comisión fiesta de la chicha más que nada cité a Marcello para ver las reuniones que se han hecho, hay muchas cosas en las que nosotros podemos intervenir y en otras no porque es la junta de vecinos quienes tienen que ver por ejemplo los ranchos, nosotros vamos ayudarlos a ellos para que este espectáculo sea más atrayente y de mejor calidad que el año pasado, hemos lanzado muchas ideas que a la gente les ha encantado por ejemplo que las carpas sean todas de color blanco, yo les preguntaba a la gente más o menos cuanto gastaban en hacer cada rancho quienes manifestaron entre cien a ciento cincuenta mil pesos en materiales sin contar la gente que les ayuda la típica bebida, almuerzo y luego desarmar, también es un trabajo, entonces nosotros estamos cotizando a diferentes personas que tienen este tipo de carpa para que conversen con ellos, porque ellos

cobran \$98.000.- han llegado otras empresas y la verdad que tampoco van a trabajar mucho, tienen que ver dónde va a quedar la cocina porque sí cocinan dentro se va a llenar de humo en tema de seguridad la idea es contratar 20 choferes por ejemplo si carabineros ve una persona en mal estado se ofrece el servicio para que no tengamos ningún accidente, el año pasado teníamos 10 choferes que eran de la Municipalidad, estamos en conversación con la empresa de seguridad todavía no tenemos porque supuestamente tenemos que externalizar para tratar de que la Municipalidad gaste lo menos posible.

**Concejala Hernández,** consulta pero esos 20 choferes estarían al servicio de las personas y después como regresan ellos.

**Alcalde,** responde sí, después nosotros nos vamos a preocupar, aparte nosotros vamos a ofrecer un servicio, tal vez puede a ver una avant en cierto horario para trasladarlos, para que estamos con cosas no falta el que se toma su traguito y después maneja, más que nada es para solucionar un problema.

**Concejal Cruz,** consulta Alcalde con los choferes y el sistema de seguridad estamos hablando de cuánto.

**Alcalde,** responde estamos conversando porque tenemos que externalizarlo, si tenemos alguna empresa que nos quiera ayudar a lo mejor ellos nos pueden entregar los choferes una empresa de seguridad.

**Concejal Cruz,** consulta pero como se está viendo que se entregue el servicio gratis a la empresa.

**Alcalde,** responde sí y así nos evitamos un problema a lo mejor le estamos poniendo un poco más de cliché a esta fiesta pero yo creo que eso también llama la atención, el año pasado no daban un peso por el circo y este fue un acierto al igual que la granja educativa, vamos a ir probando cosas hay que buscar los aciertos, lo mismo decía yo no el blanco pero desde otro punto de vista le da otra mirada, yo no sé si ustedes se han fijado más o menos en el mes de Agosto colocan en Paine quienes tienen una sociedad de fonderos, vamos a tratar de dejar lo más...

**Concejal Cruz,** consulta y los ranchos va hacer con el mismo sistema.

**Alcalde,** responde sí, una empresa vino a ofrecer sus servicios porque no podemos licitar más o menos pedía \$98.000.- por cada rancho son 26, pero nosotros hasta ahí no más llegamos porque la junta de vecinos es quien ve cuales son los ranchos que van a entrar porque por lo general eran 17 a 20 no más que esos, y ahora vamos en 26 pero la junta de vecinos es la que tiene que ver.

**Concejal Cruz,** manifiesta yo creo Alcalde el departamento de Cultura y el Concejo tendrá que dar alguna orientación frente al origen que es la fiesta de la chicha, nosotros sabemos que es una fiesta campesina donde debe resaltarse las tradiciones, ojala hacerlo lo más acampado del público porque el grueso del público no es precisamente de la comuna sino que viene de afuera a esta fiesta campesina y se va a encontrar aquí donde están todos uniformados donde priman colores que ni siquiera son los auténticos, no están los techos de paja o no sé de qué cosas pueden ser, los cierres no se encuentran en ninguna parte de nuestra comuna, entonces allí debiera estar en la fiesta de la chicha resumido lo que es nuestra comuna y nuestra comuna no es precisamente eso, es la opinión que yo tengo al respecto, entonces a mí derechamente es mi

humilde opinión es que hagamos las cosas así como somos nosotros vamos perfeccionándolas sin lugar a duda, vamos mejorándolas pero no nos desviemos a ideas foráneas seamos auténticos.

**Marcello Flores**, comenta respecto a eso hay que tomar en cuenta que en algunos casos la gente no tiene la capacidad ni el conocimiento ni los materiales correctos para armar un rancho, sanidad nos reclamaba, la gente lo ha recibido bien hemos tenido tres reuniones con algunos Concejales y la gente de Rincón de Mellado, esto no le quitará sentido a la fiesta siempre se van a conservar las raíces, sería bueno elegir al rancho más auténtico original, el año pasado hubo un rancho que lo adornaron todo con ajíes no sé si se acuerdan. Las personas de los ranchos están dispuestas a pagar cien mil pesos por esa carpa.

**Concejal Cruz**, manifiesta mira Marcello yo partí diciendo la orientación que debe haber en la Municipalidad y el departamento de Cultura, por ejemplo si nosotros le decimos a un niño de octavo básico o primero medio nos pidieran llevar calculadora a la clase de matemáticas, ya listo perfecto, pero si acá ellos tuvieran la visión que tenemos que mantener como tú dices nuestras costumbres, raíces, cultura, ustedes la Municipalidad tendría que orientarlos, oye hagamos esto que sea bonito pero no dejemos de usar los elementos que comúnmente nosotros usamos porque va a venir gente a empaparse con nuestra cultura y nuestra cultura es lo que hay allá, mira yo no puedo dejar de decir mi opinión al respecto, ahora si toman otra determinación allá ustedes.

**Alcalde**, responde las indicaciones se las damos nosotros en forma de idea para no tener tanto problema con la parte de Sanidad y no andemos a última hora, también les dimos una charla con el señor Espejo para que vean las cosas que deben o no ocupar, yo también les pedí que se debía mantener la chicha y el vino que no lleguen a última hora que ya compré para hacer ponche la gente debe tener claro que de eso se trata la fiesta para que la gente venda sus productos. Vamos a comenzar a licitar la parte eléctrica para que la gente no tenga problemas. La primera vez que se dio una idea se preguntó si lo querían así o no, y una sola persona porque en realidad quería un local un poco más chico.

**Concejal Cruz**, señala lo último que quiero decir al respecto la mayoría hemos estado en fiestas costumbristas en el sur que es donde más se hacen y se privilegian esas cosas, era mi opinión no más.

**Concejala Hernández**, consulta cuanto es el aporte que hará la Municipalidad para esta carpa.

**Marcello Flores**, responde desconozco el tema, se estaba conversando recién con los señores que se dedican a este rubro y estoy tratando de buscar cual sea más conveniente, también hay que llevarlo a terreno para ver si tiene la capacidad, porque no es menor tiene que armar dos naves de carro bastante grande.

**Concejala Hernández**, indica yo he estado en dos de las reuniones y la gente cree que el Municipio va a portar el 50% de esas carpas.

**Alcalde**, responde nosotros estamos en conversaciones ellos tienen \$98.000.-

**Concejala Hernández**, señala se les dijo más o menos cuanto era porque a ellos les cuesta \$200.000, y siempre han pensado que el 50% lo va a poner el Municipio, hay que dejarles claro, para que después no nos vayamos a encontrar con que no se les aporta nada y ellos tengan que cubrir el total.

**Alcalde**, indica ellos tienen que colocar \$98.000.-

**Concejal Cruz**, consulta cuánto vale la carpa en total.

**Marcello Flores**, responde depende porque tiene diferentes precios.

**Concejala Hernández**, manifiesta pero como a ellos se les dice un valor a mí eso me llama mucho la atención, no está un presupuesto determinado.

**Alcalde**, alude sabe cuánto más o menos va a salir la carpa en total, sale sobre seis millones de pesos, no se preocupe Concejala porque no va a salir ningún peso de la Municipalidad.

**Concejala Hernández**, responde yo no hablo por lo Municipal, hablo por las personas que se les indicó que se pagaría el 50%.

**Alcalde**, señala van a colocar \$98.000.- que es menos del 50%, aquí hay que buscar la forma de nosotros gastar menos y que la gente no trabaje tanto y no gaste más, yo creo que \$98.000.- es un precio razonable, porque si lo dejábamos que la gente lo hiciera como dice don Floriano de la parte autóctona van a gastar mucho más dinero y nosotros estamos tratando de que ahorren.

**Concejala Hernández**, acoto estoy completamente de acuerdo pero yo voy, como se les da un valor si no se sabe cuánto será, no hay todavía ningún presupuesto.

**Alcalde**, responde ya hay presupuestos.

**Concejala Hernández**, manifiesta pero no se ha visto en terreno y ahí se va a decir cuánto cuesta.

**Concejal Cruz**, señala Alcalde hay una cosa muy clara yo creo que aquí en el Concejo hay que ser muy preciso, yo estuve creyendo hasta ahora que la carpa costaba \$98.000.-, pero sé que no es ese el valor de la carpa, entonces el Alcalde dice nosotros vamos hacer todo lo posible para que la Municipalidad no gaste nada pero eso no basta porque si no resulta, ahora...

**Alcalde**, interviene no va a gastar Concejal, no hay que ser negativo Concejal hay que esperar lo que salga, después los gastos de la fiesta de la chicha no va a salir ningún peso Municipal para el gasto de la carpa.

**Concejal Toledo**, alude el año pasado dijeron que se iba a gastar una cantidad de plata y cuanto se gastó.

**Alcalde**, responde sí se gastó un poco más.

**Concejal Toledo**, señala si se dice que la Municipalidad va a gastar una cantidad y no fue así.

**Alcalde**, responde aquí nosotros gastamos \$10.000.000.-y hay que pensar como fue la fiesta, buena, uno tiene que tratar de buscar soluciones.

**Concejal Toledo**, acota estoy de acuerdo pero se dice que va a gastar menos y se gasta mucho más.

**Alcalde**, manifiesta no estamos diciendo que vamos a gastar menos sino que gasten menos en la carpa, es más nosotros lo único que vamos a gastar en la parte del medio donde hace mucho calor porque la gente se queja mucho.

**Concejel Cruz,** comenta Alcalde yo creo que a esta altura estamos en Marzo y a menos de un mes que se haga la fiesta de la chicha yo creo que hay que ser más precisos, nosotros no podemos estar pensando aquí que probablemente que podría ser, nosotros tenemos que saber quién financio las carpas, que va a pasar por ejemplo Pedro González sacó su rancho y pagó los \$98.000.-, que pasa con la carpa se la lleva para la casa, queda en la Municipalidad.

**Alcalde,** responde no hable tonteras.

**Concejel Cruz,** manifiesta pero como que tonteras.

**Marcello Flores,** responde es el arriendo de la carpa.

**Alcalde,** indica estamos hablando de arriendo de la carpo nunca hemos hablado de un regalo.

**Concejel Toledo,** pregunta si hubiera lluvia no pasa el agua.

**Marcello Flores,** responde es un material diseñado en caso de lluvia.

**Alcalde,** señala creo que nos estamos encerrando en cosas mínimas donde nosotros ya tenemos conversaciones, Marcello ya conversó con el Teatro Regional que están evaluando los costos.

**Concejel Cruz,** consulta en cuanto vamos en concepto del Teatro Regional, con qué empresa se está conversando, por el tema de las carpas quien va a patrocinar.

**Marcello Flores,** responde una respuesta primero, con respecto al Teatro Regional asistí la semana pasada con el afán de tener una reunión con ellos, pero como todos saben cambio la administración, conversé en dicha oportunidad con don Juan José Valdés, Secretario Ejecutivo del Teatro Regional, abogado, quien no sabía mucho de esta fiesta, asistí con la señora Sofía Fuenzalida de Villa Prat, y ellos nuevamente están dispuestos a apoyar esta actividad los días 11.12 y 13 de Abril, nos van facilitar el escenario tenemos que ir a buscarlo e ir a dejarlo ese es el compromiso, amplificación, luces, sonidos, y personal para armar todo lo que esto significa, alrededor de cinco millones de pesos.

**Concejel Luna,** consulta a ellos se les cubre lo que es la alimentación.

**Marcello Flores,** responde sí será en el rancho entre comillas Municipal, donde se les da alimentación a los demás que participan. Asimismo estará presente el ballet Bafore del Talco, el año pasado fue espectacular en la apertura de la actividad, a ellos tenemos que ir a buscarlos y dejarlos quienes estarán el día sábado 12, se debe hacer una licitación por dos camiones para transportar los equipos y escenario, lo que nos piden es que se coloque el nuevo logo del Teatro Regional es toda una administración nueva, además quieren estar en los afiches. El día viernes de la semana pasada aproveché de pasar a conversar a la Municipalidad de Talco, para ver la posibilidad nuevamente de obtener el generador es el motor que hace funcionar toda la fiesta de la chicha, en términos de iluminación para los ranchos, baile, etc., y también es gratis ahí deben a ver cinco millones más, ellos nos piden que lo hagamos a través de la formalidad que lo debe hacer la Alcaldía, incluso vienen a dejarlo un día antes y luego a retirar un día después.

**Alcalde,** manifiesta el petróleo tenemos que colocarlo nosotros.

**Marcello Flores,** responde el año pasado le pusimos 500 litros nos quedamos un poquito cortos, yo estoy haciendo un memorándum con todas las necesidades esta es una actividad Municipal no es de Educación - Cultura, eso también es importante.

**Concejala Hernández,** interviene es una actividad de Cultura como dice que no es de Cultura.

**Marcello Flores,** responde o sea nosotros trabajamos es una actividad Cultural pero hay que dar a entender que es una actividad Municipal. Bueno las instrucciones que tengo yo es no pasarme de los costos del año pasado y darle un carácter diferente a la fiesta la idea no es hacer lo mismo y en ese sentido es súper importante la participación de los Concejales me he reunido con ustedes y les he ofrecido algunas actividades que son emblemáticas, el Concejal Jorquera que participara especialmente en la actividad del zarandero y en la participación de las candidatas la Concejala Hernández para que se haga cargo de esa actividad que no es menor y otras actividades como elegir el rancho más producido y otras actividades como dice el Concejal Cruz, rescatar los valores, pero también tiene un carácter turístico donde la gente que viene de afuera le gusta tener una cosa limpia, un buen W.C., a esta altura yo ya me he juntado con don Patricio Gutiérrez, donde existen otras cosas por ejemplo agua potable, hay que licitar más W.C. químicos, las personas que trabajan en el estacionamiento.

**Concejal Jorquera,** consulta van a ver Inspectores como de seguridad para que no estén orinando afuera de los ranchos, habrá para eso personal.

**Marcello Flores,** responde en ese sentido es bueno colocar prevención de señaléticas lo hemos visto con Patricio, sobre todo esto se complicó en la noche.

**Alcalde,** manifiesta bueno no sé quién habrá rematado el piso de la ramada y ellos deben tener su propia seguridad.

**Concejala Hernández,** responde es la misma persona del año pasado.

**Concejal Jorquera,** señala a mí lo que más me interesa es la seguridad de los ranchos. Marcello Flores, comenta el año pasado estaba Carabineros, la PDI, la Guardia Civil.

**Concejal Cruz,** consulta Marcello será posible que en un próximo Concejo nosotros tengamos un documento donde nosotros sepamos cual sería el costo de esta actividad, los patrocinadores, y que trámites se han hecho sobre ese tema, de tal manera que nosotros podamos contribuir con alguna opinión.

**Marcello Flores,** responde la intención de venir acá yo agradezco que ustedes quieran saber estamos a un mes todavía de la actividad, el próximo 20 de Marzo será la última reunión que se realiza con la junta de vecinos, a diferencia del año pasado ahora tengo la experiencia de un año y les entregaré la información.

**Concejal Cruz,** consulta porque ustedes tienen cifras macro al respecto.

**Marcello Flores,** responde la verdad que tomando los valores del año pasado uno puede hacer una proyección para este año, por ejemplo la cantidad de grupos que se invitan la idea este año es bajar un poco la cantidad.

**Concejal Cruz,** interviene pero no son precisamente los grupos que se invitan los más caro, aquí lo caro es el locutor, artistas que vienen de Santiago yo creo que eso.

**Concejala Hernández,** interviene eso le iba a preguntar en relación a la parrilla hay algo adelantado ya.

**Marcello Flores,** responde bueno los nombres que se han manejado don Lalo Vilches.

**Concejal Cruz**, consulta cuánto vale Lalo Vilches.

**Ronal Bustamante**, responde \$1.500.000.- más impuesto, una novedad para este año es traer un humorista joven de la TV Johan Pérez, se viste de huaso y es del gusto de toda la gente y artistas consagrados se está conversando con don Tito Fernández es súper importante el vino hace años atrás pero no tuvo la difusión y el escenario acorde, él está confirmado.

**Concejal Cruz**, consulta cuánto vale Tito Fernández.

**Ronal Bustamante**, responde \$1.900.000.- más impuesto, y los Huasos de Algarrobal que es del gusto de la gente huasa.

**Concejal Cruz**, consulta y el humorista joven cuánto cobra.

**Ronal Bustamante**, responde \$650.000.- más impuesto.

**Concejal Cruz**, consulta y los Huasos de Algarrobal cuánto cobran.

**Ronal Bustamante**, responde \$1.600.000.- más \$70.000.- por traslado desde Santiago a Rincón de Mellado.

**Concejal Cruz**, consulta cual es el locutor que va a ver aquí.

**Alcalde**, responde estamos gestionando con Francisco Saavedra.

**Concejal Cruz**, consulta que tiene que ver Francisco Saavedra con esto.

**Alcalde**, responde nos ha facilitado se ha preocupado de artistas, va hacer un reportaje completo de la fiesta de la chicha como se comienza a trabajar, incluso vamos a ver quizás puedan vendimiar y vean como es el proceso, digamos vamos a tener un reportaje completo de esta actividad.

**Concejal Cruz**, consulta y eso cuanto le cuesta a la Municipalidad.

**Alcalde**, responde no le cuesta nada a la Municipalidad, como usted sabe el año pasado fue un acierto Francisco Saavedra en la fiesta de la chicha, es una persona muy cercana por lo mismo pensamos para este año en él.

**Concejala Hernández**, consulta él no cobra por los artistas que busca.

**Alcalde**, responde no.

**Concejal Cruz**, consulta y cuánto cobra él por venir a esta actividad.

**Alcalde**, responde no hemos conversado de cifras todavía.

**Concejal Cruz**, consulta y cuanto cobró el año pasado.

**Alcalde**, responde no recuerdo.

**Concejal Luna**, manifiesta me imagino que debe ser caro como es personaje de la TV.

**Alcalde**, responde el año pasado no cobró tan caro, no recuerdo la cifra.

**Concejal Luna**, alude me parece bien porque él es de la provincia y hay que traer gente famosa para darle realce y eso se paga.

**Concejala Hernández**, comenta tal vez pudo a ver sido otro que le guste el folclor.

**Alcalde**, responde hablamos con José Miguel Viñuela pero él no se viste de huaso, hablamos también con Juan La Rivera y cobraba un disparate, tratamos de hacer algo pero que mejor alguien de aquí de la zona, se preocupó de ir rancho por rancho a saludar a la gente, vamos a probar por este año quizás el próximo podemos hacer otra cosa.

**Concejal Toledo**, consulta esos camiones que hay que licitar para que son.

**Marcello Flores**, responde son para traer desde Talco la técnica con todos los instrumentos y el escenario, es un camión carrozado cerrado porque ahí ellos no transan porque todos los equipos son muy caros, y un camión abierto para traer el escenario es una estructura más o menos grande.

**Alcalde**, consulta de cual camión.

**Marcello Flores**, responde un camión plano.

**Alcalde**, indica como el suyo.

**Concejal Toledo**, responde ahí está.

**Marcello Flores**, señala se trata de ahorrar.

**Alcalde**, manifiesta no si todo ese tipo de cosas podemos ahorrar.

**Concejal Toledo**, alude lo tengo sin barandas ahí tienen uno menos.

**Alcalde**, señala nosotros le colocamos el petróleo.

**Concejal Toledo**, indica cuenten con el camión.

**Marcello Flores**, señala faltaría sólo el camión carrozado.

**Alcalde**, tal vez se podría conversar con el señor Castro y a lo mejor si nosotros le damos el combustible que nos colabore.

**Concejal Jorquera**, manifiesta tienen sólo para container.

**Alcalde**, señala Juan Ramón también tiene.

**Concejal Jorquera**, sí no hay que tener el frío.

**Concejal Cruz**, consulta cuanto se va a cobrar a los vehículos por el estacionamiento.

**Marcello Flores**, responde el año pasado se cobró \$1.500.-, hoy pretendemos tener la reunión con Obras, Secplac que hará la licitación, con Mario que ve todo lo económico, don Ricardo y justamente uno de esos temas los vamos a tocar acá, le tendremos la respuesta para el próximo martes.

**Concejal Cruz**, consulta va a ver un rancho Municipal.

**Alcalde**, responde sí para atender a los artistas.

**Marcello Flores**, manifiesta sí para atender a los artistas, la gente que trabaja ahí, hay que atender a la PDI, Carabineros y toda la gente que nos va a colaborar.

**Alcalde**, comenta estamos viendo dentro de las empresas una carpa climatizada para hacer un coctel, porque tenemos dos posibilidades si inauguramos a las 12 del día, a lo mejor puede ser un pequeño coctel suavecito para después hacer un almuerzo, tal vez no sale mucho más barato que hacer un coctel.

**Concejal Cruz**, manifiesta el año pasado y el anterior también hubieron muchos reclamos por la intolerancia de carabineros frente algunas situaciones no precisamente por consumo de alcohol sino que digamos por el aglomera miento que hubo se pasaron muchos partes, entonces eso corretea a la gente y no quiere venir cuando ocurre eso.

**Concejal Jorquera**, señala el Juez dijo que estaba a criterio.

**Concejal Cruz**, alude pero va hacer pasar un mal rato al visitante.

**Alcalde**, indica el año pasado hubo un culpable y ese culpable ya no está, entonces ahora hay que conversar con el Suboficial Mayor Chávez, porque el año pasado el caballero cortó y cortó y mermó a nosotros un poco los estacionamientos y para no tener problemas estamos viendo otro sector que nos ofrecieron para colocar un estacionamiento antes de llegar al sitio quizás vamos a tener un poco de problemas porque va a estar más lejos.

**Concejala Hernández**, consulta cuánto cuesta el arriendo del terreno donde se hacen las actividades.

**Marcello Flores**, responde \$2.000.000.-

**Alcalde**, comenta pero igual vamos a tener que arrendar al lado otro terreno que es de otro dueño, para estacionamientos y eso se va a pagar prácticamente sólo.

**Concejal Cruz**, consulta cuáles serán los precios de los almuerzos

**Marcello Flores**, señala es importante asistir a la próxima reunión para conversar el tema para que le manifiesten que existe un cierto descontento en la gente que considera que es muy caro, ahora la gente valoriza solamente el plato pero no valoriza que está en un ambiente precioso, con música todo el día, es relativo decir que está en cuatro mil pesos.

**Concejal Luna**, manifiesta el año pasado nosotros dos nos percatamos en eso, lo que pasa Marcello no es relativo porque uno hace comparaciones con otras fiestas y efectivamente es más caro y uno escucha lo que dice la gente que hace está ahí mismo en las mesas y dicen pucho que está caro, de repente no es la gran presa, a que voy que se apoderado un poco en el sentido de los locatarios sólo en el negocio, está bien que sea así pero yo creo que a la larga se mata, es mí idea porque alguien podría pensar que estoy equivocado y es válido, yo siento que sí se mata el negocio primero hay que pensar que aquí va mucha gente y es un sector alejado y el viaje es más o menos largo y además de eso venir y que sea caro a matado eso, inicialmente la fiesta se sustentaba en eso que era un lugar lindo buen ambiente muy de campo y era conveniente venir con la familia almorzar porque era barato, y ahora la gente en realidad no logra almorzar porque es muy caro. En los primeros años se reguló y hubo discusiones porque decían que como se iban a regular los precios, nosotros manifestábamos que era bueno regular,

algunos no querían porque sólo pensaban estar ese año no más gano todo este año y no sigo haciendo el esfuerzo para los años posteriores, lo malo que mata, porque nos hacemos de esa fama oye es bonito pero caro.

**Concejala Hernández,** comenta en una de las reuniones que asistí se les planteó este asunto de los valores pero la gente de Rincón de Mellado es muy especial, quienes dicen porque tienen que ponerle precios otros si ellos son los que elaboran y están muy pendientes de los valores eso es muy complejo y debe verse con mucho tino y cuidado, porque no quieren que se les agregue un valor a su trabajo.

**Alcalde,** manifiesta el año pasado en la vendimia de Curicó por un plato chico pedían \$4.000.-

**Concejal Toledo,** consulta y a ellos cuanto les cuesta el permiso.

**Concejala Hernández,** alude la gente ahí es muy especial por eso le digo.

**Concejal Toledo,** señala entonces la fiesta se hace para que ellos ganen plata, está bien que ganen pero no...

**Concejala Hernández,** interviene la gente es muy especial y él sabe, yo creo que se debería hablar antes con la comisión.

**Concejal Cruz,** manifiesta yo creo que el departamento de Cultura y la Municipalidad en conjunto deben tener una visión de lo que se pretende hacer y eso no lo podemos despreocupar, primero porque esta fiesta se nos va a ir transformando en otra cosa, está en el paisaje que se pretende poner con los ranchos, también está sólo lo que se va a consumir que digan nosotros queremos que sea sólo chicha de Rincón y se vendan comidas tradicionales, ahora los precios son importantes si esto no es un asunto que se hace este año y el próximo no pretendemos que esto sea eterno para siempre y tenemos que tener un prestigio y que la gente diga en todas partes, oye es accesible ir almorzar a Rincón, y es ahí donde la Municipalidad y el departamento de Cultura tienen que orientar y aunque les parezca mal algunos la Municipalidad tiene que tratar de imponer la idea original porque somos nosotros los que estamos mirando de encima el asunto y estamos preocupados por mucho tiempo en la organización y queremos que esto sea un éxito, a mí no me parece bien por ejemplo que la fiesta se des folclorice, porque cuando yo escucho aquí lo importante los cómicos, pero por ejemplo veo un locutor por el hecho de ser de aquí de la zona, yo creo que va a ser importante quien dirija la parte artística.

**Marcello Flores,** responde hay un coanimador quien interviene mucho Juan José Torres de Villa Prat, quien está en todas las actividades del año, nosotros tenemos diez agrupaciones de la comuna.

**Concejal Cruz,** alude pero me parece, me parece yo creo que chicolito estará invitado.

**Alcalde,** comenta la gente al final quería colocarle unas rancheras pero no porque se pierde todo el folclor, a la gente le gusta la ranchera.

**Concejal Cruz,** manifiesta bueno es ahí donde la Municipalidad y el departamento de Cultura tienen que frenar esos impulsos que hay a desbordar lo que originalmente se pretende en esto y eso no lo podemos perder de vista aunque la gente pida otra cosa, yo creo que debemos centrar la fiesta en lo nuestro.

**Concejal Jorquera**, comenta tengo un poco de molestia Alcalde porque a una persona se juzgó no teniendo culpa en el tema de los ranchos a la señora María Elena Gómez Rojas y su marido don Eduardo Miño Huerta, no sé si saben el problema que se encontró una botella que wiski en su lugar, donde funcionarios de aquí admitieron que dejaron la botella ahí, quienes le formaron un problema a esa persona porque ella cuenta con ese trabajo para poder mantener su familia grande, ellos están acostumbrados a esto ellos no dañan a nadie y yo creo que no se debe juzgar en una persona sin tener culpa.

**Concejala Hernández**, explica yo estuve en las dos reuniones y en realidad los dirigentes son bastante claros y a veces son juzgados ellos tenían todas las pruebas de lo que había ocurrido y la persona que menciona no fue solamente a él sino que a otra persona más que se le estaba otorgando, tuvieron el tiempo para exponer sus problemas es un señor que tiene una enfermedad del sector de Santa Emilio y esta persona, por lo tanto se pidió a la asamblea que determine si podía tener el rancho de nuevo, se dieron a conocer todos los puntos de vistas son bastante claro los dirigentes en todo lo que ellos plantean, por ejemplo nadie puede vender ropa para que no se transforme en una feria persa, que sea chicha y vino como lo planteó bien el Alcalde, entonces ante cualquier situación de esta índole.

**Alcalde**, manifiesta esto cuando se inició Concejal fue para la gente de Rincón de Mellado y ellos mismos son los que invitan a los demás para participar, yo tengo muy claro y uno tiene que mantener una distancia porque ellos saben quiénes se van a poner, lo tengo claro, tal vez podemos hacer otro tipo de actividades. Lo que si manifestaron que el señor este año queda fuera pero el próximo si va, esto es muy complicado porque le mermo lo de este año.

**Concejal Luna**, alude yo siempre he propuesto esto.

**Concejal Jorquera**, señala yo entiendo lo que tratan de explicar pero yo voy a que no se juegue a una persona sin tener responsabilidad y que cargue con algo que no es de ellos es complicado para la familia.

**Concejala Hernández**, comenta en la primera reunión estaba el hijo y no pudo explicar mucho y le dieron el cupo a otra persona y se ciñeron por lo que ellos estimaban, por lo menos le permitieron el descargo y también fue valioso.

**Concejal Cruz**, manifiesta yo creo Marcello que terminada esta fiesta ustedes como Cultura deben evocarse a elaborar un reglamento analizarlo en el Concejo para luego verlo con la gente de Rincón, pero hagan uno porque todas las cosas que se aplican son verbales y una que otra queda estipulada en acta, pero no hay un reglamento que lo conozcan todos y se divulgue con bastante anticipación y si tuviéramos eso no caeríamos en la discusión que tenemos ahora.

**Concejal Luna**, comenta Alcalde dos cosas primero, don Floriano decía algo hace un rato y yo creo que sería bueno que con alguna anticipación cuando se desarrolle la fiesta en sí, tuviéramos ideas más concretas efectivamente entiendo que hay cosas que no se pueden hacer porque se está trabajando no se ha concretado, pero antes de la fiesta nosotros deberíamos tener información respecto a la parrilla lo más completa posible, hay que entender cuando son artistas confirmados o de última hora también se pueden caer como le pasa al festival de viña y no nos va a pasar a nosotros, tener claridad respecto a los costos, a las cosas que se van a financiar por otra vía, porque para nosotros es importante yo me acuerdo en el análisis posterior del año pasado yo fui quien señaló al Alcalde que había sido una buena fiesta pero en realidad muy oneroso, muy costoso para los fondos Municipales, y el Alcalde dijo para el próximo año vamos haremos más esfuerzos, yo me acuerdo de eso, de conseguir más plata de

afuera para que esto le cueste menos a la Municipalidad. Y el segundo punto al que me quería referir es algo que he señalado hace años ya cuando el Alcalde fue Concejal, que deberían hacerse otras fiestas costumbristas, una vez se hizo en la plaza de Sagrada Familia post terremoto y resultó bastante bien y ahí venimos a solucionar un poco lo que decía el Concejal Jorquera, respecto a este amigo de Villa Prat de hacer un buen rancho una buena ramada y por eso la gente lo sigue y tiene mucha calidad en lo que hace, entonces como la fiesta de la chicha de ha cerrado un poco a lo que pueden hacer otras personas de la comunidad que son importantes para nosotros también Alcalde, tenemos que abrir espacios para que esa gente también tenga la oportunidad, porque en realidad la gente de afuera de Rincón de Mellado puede sentir un poco de que hay cierta desigualdad y que digan la oportunidad la tienen sólo ellos y nosotros que somos de buena calidad para trabajar y necesitamos de este trabajo no tenemos la oportunidad, y ahí se puede solucionar dándole la oportunidad en este tipo de fiesta. Alcalde en Villa Prat también se podría hacer una fiesta realizar el festival del ají tal vez con una connotación folclórica, pero también darles la oportunidad a las personas de los distintos lugares de la comuna para que desarrollen este tipo de negocios.

**Alcalde**, comenta respecto a las viñas haciendo una pequeñas conversaciones con los dueños de la viñas por ejemplo don Mario Edwards y otros más no pretenden participar el próximo año en la fiesta de la vendimia de Curicó, pretenden colocar una fiesta de gran nivel aquí en Sagrada Familia, entonces eso es algo no menor que ellos quieran participar, saben que la fiesta de la chicha es algo muy popular y ellos también creen que pueden aportar con algo que sea popular.

**Concejala Hernández**, manifiesta un poco lo que dice Pablo también lo he compartido y le he indicado en algunos Concejos, tenemos muchos viñedos pero no le damos la participación como lo dice el Alcalde, entonces hay muchos que se desconocen y no se muestran y creo que hacer una fiesta en este sector de esa calidad pero con los viñedos donde se muestren y la comunidad sepa de los buenos vinos que tenemos en nuestra comuna. Pero la fiesta de la chicha es localista ellos lo conservan muy bien y como dice mi colega Pablo ya se está dando esa problemática, la gente dice porque yo no puedo postular y ellos tienen los cupos muy limitados y son de las personas, entonces en eso hay que hacer otra cosa pero más hacia el resto de la comuna.

**Alcalde**, sugiere Concejales quisiera que termináramos porque a mí me quedan sólo diez minutos.

**Concejal Cruz**, señala un par de cosas Alcalde, mire yo creo que aquí nosotros tenemos una lluvia de ideas que nunca la concretizamos, y hay cosas que yo creo son muy factibles de tomar acuerdo para que se mantengan y se cumplan, por ejemplo el tema que la Municipalidad regule y mantenga las raíces folclóricas, segundo dentro de la regulación estaría el tema de un reglamento para que todo el mundo sepa cómo funciona y no nos encontremos con esto que recién mencionaba el Osvaldo, y también esto no tiene nada que ver con las ideas me gustaría aunque el Alcalde dice que es una tontera, saber el funcionamiento de los ranchos, carpas si son arrendadas quien va a quedar con ellas, porque es una inversión que todavía no está completamente clara si la hace la Municipalidad o ¿as empresas que van a colaborar, pero esto tiene que quedar claro antes de la fiesta porque después no podemos estar lamentando cosas.

**Alcalde**, responde Concejal primero que nada aquí no vamos a lamentar nada, segundo yo quería que fuera todo por parte de la Municipalidad, pero los costos son muy altos, yo nunca he querido que exista un letrero de la coca cola bueno en realidad eso no lo vamos a tener, pero si

vamos a tratar que ellos tengan su publicidad pero hacia el mundo externo y que no se llene de publicidad la fiesta de la chicha, porque es tratar de mantener lo que esta limpiecito, no vamos a colocar cecinas san Jorge con el medio letrado no, parece que hay una empresa que reúne esas condiciones.

**Concejal Cruz**, consulta pero Alcalde estaremos en condiciones de tomar acuerdos que ese tipo de publicidad no va a entrar a esta actividad.

**Alcalde**, responde de eso se trata que la publicidad no entre.

**Concejal Cruz**, alude pero esa tiene que ser la condición que pone la Municipalidad.

**Alcalde**, responde lo estamos viendo porque es primera vez que se está llegando a ese tipo de conversaciones para minimizar los gastos.

**Concejal Luna**, señala yo no me cerraría a esas posibilidades son situaciones que hay que tener no cerrarse, porque año a año hay cosas que van a cambiar, pero hay que tratar de mantener el sentido de la fiesta, pero hay cosas a las que no hay que cerrarse Alcalde.

**Alcalde**, responde este es el primer paso espero no nos equivoquemos para que resulten bien las cosas.

**Concejal Cruz**, manifiesta sabe por qué yo propongo que sepamos claramente cómo va a funcionar este año, el próximo y el que viene, porque después todo se relativiza y porque esto a no porque esas fueron las conversaciones que tuvimos, que sepamos y todos los acuerdos están sujetos a cambios revocar, pero lo de hoy nosotros tenemos que saberlo claramente lo que va a ocurrir, para el próximo año podrá ser otra cosa pero que sepamos.

**Alcalde**, señala Marcello que posibilidad existe de tener informados a los señores Concejales para el próximo martes sepan cual será la parrilla, los ranchos que estarán y que ya está trabajando el departamento de obras en los sectores.

**Concejal Cruz**, manifiesta y saber los precios cuanto va a costar más o menos la fiesta.

**Alcalde**, comenta pedí un informe por unos pequeños problemas que han suscitado en el departamento de Salud a don Rodrigo Cisterna, a pedido de la Concejala Anselma Hernández, se solicitó y se hace entrega una copia a todos los Concejales por igual, si hubieran algunas dudas pudieran hacérselas a don Rodrigo Cisterna y aprovechando que está don Pablo Luna y don Mario Vergara.

**Concejala Hernández**, consulta cual es la función de mi colega Pablo Luna.

**Concejal Luna**, responde encargado de gestión clínica, donde se deben cumplir las metas y ese tipo de cosas.

**Alcalde**, continúa es la misma función que tenía la señorita Claudia Concha.

**Concejal Luna**, manifiesta quien se fue voluntariamente nadie le aserruchó el piso por si acaso.

**5.- 10:50 horas, Asiste Jefe Departamento de Salud Municipal, don Rodrigo Cisterna Pérez y don Mario Vergara Arriagada.**

**Tema: información de vacunas desconectadas de la cadena de frío.**

**Rodrigo Cisterna**, buenos días refiriéndome a la petición que hizo la Concejala Anselma Hernández, referido al tema de las vacunas, la enfermera encargada la señorita Jenny Garay presentó el informe debido al problema de las vacunas se contrató una empresa de fumigación y esta desconectó todo el sistema eléctrico y entre eso desconectó el refrigerador que contenía las vacunas no avisaron que estaba desenchufado, nos dejaron entrar después de dos horas y los que estaban revisando eran los funcionarios de urgencias y ellos no pudieron revisar en forma completo porque cerraron con llave los box y no habían llaves para ingresar a vacuna tono, solamente tiene la encargada de la sala, producto a que existen vacunas más elevadas y como tenemos vacunas que están en stock en servicio de urgencia.

**Concejal Cruz**, consulta que cantidad de vacunas eran.

**Rodrigo Cisterna**, responde era una dosis igual elevada porque el día viernes se había ido a buscar a Talca. En el informe igual se habla de un 60% en vacunas para los niños de la comuna, las que se enviaron nuevamente al laboratorio para muestra, igual habían vacunas que estaban con cadena de frío se mantuvieron pero no quisimos introducir en la población porque no corresponde.

**Concejala Hernández**, consulta como se suplió esto.

**Rodrigo Cisterna**, responde el día lunes 10, me informa la encargada de vacuno tono en el cual dejamos que nuevamente se cumpliera la cadena de frío darle un golpe de frío a las vacunas y posterior se conversó con la encargada de la SEREMI DE SALUD DEL MAULE para poder enviar las vacunas en el mismo día, y ella durante la semana suplir las vacunas que estaban afectadas.

**Concejala Hernández**, pregunta o sea se cambiaron y esas fueron enviadas a otro lugar.

**Rodrigo Cisterna**, responde no fueron derivadas de Talca a nuestra CESFAM y de ahí fueron sustituidas, generalmente no tenemos problemas en las postas y en el CESFAM de Villa Prat porque ellos mantienen su stock, pero eso ya se solucionó las personas que estaban con sus vacunas pendientes se les programaron para la semana siguiente que fue el día lunes 17.

**Concejal Luna**, manifiesta sí la explicación es bien detallada en el informe de la enfermera que ella es la responsable del tema, ahora una de las cosas que yo pude concluir leyendo el informe es que ella cuenta al momento de darse cuenta, no sacaron las vacunas para contarlas sino que prepararon unos termos con la temperatura que se exige y ahí recién se cambió y contabilizó, igual se siguió el protocolo señala ella lo que correspondía realizar correctamente y tanto es así que analizada las vacunas en el laboratorio de la Servicio de Salud, devolvieron estas vacunas por considerar que no sufrieron ningún daño, entonces en el fondo se hizo lo que había que realizar, aquí la gran responsabilidad es de la gente que realizó la fumigación por a ver desconectado el refrigerador, tampoco los funcionarios podían entrar porque estaba fumigado y había un tiempo en que no se podía entrar obviamente en las oficinas.

**Concejal Cruz**, manifiesta bueno un par de cosas que a mí me preocupa, primero quien está a cargo del Consultorio debió a ver advertido de lo que había ahí yo creo que no es primera vez que fumigan ahí.

**Concejal Luna**, alude no siempre son las mismas empresas las que fumigan.

**Concejal Cruz**, indica no importa que la empresa no sea la misma pero por ejemplo, pensemos que van a fumigar a una escuela y la empresa que va a fumigar debe saber que los niños no deben estar dentro de las salas de clases por decir algo, si una empresa va a fumigar a un Consultorio de Salud ellos tienen que tener los conocimientos porque se ganaron una licitación y deben responder por lo que hay adentro y mi pregunta apunta a lo siguiente: la empresa respondió por estas pérdidas que hubieron.

**Rodrigo Cisterna**, responde no, en relación a lo que decía don Floriano se avisó a la empresa que contábamos con unas cajas y había que tener cuidado, pero lo que sucedió que cambiaron el personal.

**Concejal Cruz**, manifiesta una vez más Rodrigo tú nos dices que la empresa es responsable y se lavó las manos se va y dice a es que nosotros cambiamos el personal, yo creo que aquí el departamento de Salud y la Municipalidad debieron a verles dicho amigo vengan para acá pero ustedes son responsables de esto y nos habríamos evitado todo este asunto y ellos tenían que a ver respondido, porque imagínate que hubiese sido otra cosa, por ejemplo que hubieran destruido un muro o que hubieran dejado manchada una muralla a no ellos vienen hacen tira la muralla se van y no la reparan tienen que responder por lo que están haciendo, eso es lo que yo creo si los contratara en mi casa y dejan una embarrada así, yo les exigiría que me respondieran por eso.

**Concejal Luna**, señala la enfermera a cargo no lo dice en este informe porque lo detalla todo lo que ocurrió, pero en el primer informe o aviso que envió al departamento nos recomienda que es lo que se debe tener presente es no contratar esta empresa nunca más, porque eso tampoco sería discriminarlos en una licitación porque con esto no nos dan garantía, efectivamente aparte ellos deben saber cómo usted dice deben saber lo que tienen o no tienen que hacer, pero además está señalizado y quienes han ido al consultorio en la sala de vacuno tono hay unos tremendos letreros e indica no desenchufar y dice que hay vacunas, incluso nos señala en el informe la enfermera cuando volvió el personal se encontró con los computadores desenchufados, por ende la empresa fumiga pero no debería tocar nada.

**Concejal Cruz**, consulta que empresa es Rodrigo.

**Rodrigo Cisterna**, responde no recuerdo en este momento el nombre lo tengo anotado en la oficina.

**Concejala Hernández**, manifiesta esta es una situación grave yo cuando lo indiqué lo hice con la facultad que tengo de consultarlo porque creo que es bastante importante y en relación a lo que dice don Floriano qué medidas se tomaron con la empresa, está bien lo que dice mi colega ya no se vuelve a contratar pero ya ocurrió la situación entonces hay que hacer algo no nos podemos quedar y que la empresa no asuma responsabilidades creo que no es la forma tiene que a ver un documento escrito que indique lo que ocurrió y también no sé cómo se hace el pago si se licitó o no y a través de que medio se licitó esta empresa.

**Mario Vergara**, responde a través de Chile Compras.

**Concejala Hernández**, puede darnos por favor el nombre de la empresa que licitó por favor, porque creo que aquí hay algo que hacer quedó algo inconcluso yo comparto lo que dice mi colega, pero quien me dice que después la empresa cambie la razón social y sea la misma, entonces creo que esto no se puede dejar así porque pudo a ver sido un daño tremendo, no podemos dejar esto así.

**Concejal Cruz**, manifiesta es como enviar un auto a un taller lo dejaron mal a lo llevamos a este taller.

**Concejal Luna**, señala es que eso es lo que la ley permite también en el sistema entiendo Mario que está la posibilidad de hacer un reclamo formal en el sistema de Chile compras.

**Mario Vergara**, responde claro por el no cumplimiento de lo solicitado.

**Concejal Luna**, lo que yo decía y como dice la ley que a esta empresa no se le vuelva a contratar, no podrían hacer algo ellos como que la Municipalidad está haciendo algo incorrecto, porque uno de los indicadores que uno puede usar es la confianza que entrega la empresa para prestar el servicio porque pueden cambiar la razón social y ocurre mucho en el país.

**Mario Vergara**, comenta esto lo está viendo el Servicio de Salud del Maule y determinarán si existe algún sumario sanitario, cosa que no ha pasado y no creo que exista porque no hubo pérdida.

**Concejala Hernández**, manifiesta independiente de que no exista pérdida aquí hay un servicio que se contrató y no se cumplió con la normativa voy a eso en el fondo, porque qué pasa si hubiésemos tenido que lamentar una situación o que al otro día la persona enchufa el sistema y se siguen usando las cosas, la verdad que considero que es una falta grave y que la enfermera lo informara e indique aun sabiendo que podían tener responsabilidades también lo encuentro muy válido lo que ella hizo, pero sí creo que hay algo que debemos hacer no podemos permitir que quede así.

**Rodrigo Cisterna**, manifiesta y referente a la kinesióloga Giovanna a ella la teníamos contratada por un reemplazo y en este caso llegó la funcionaria Jocelyn y tuvimos que finiquitar su contrato.

**Concejala Hernández**, consulta cuando llegó la funcionaria que se estaba reemplazando.

**Mario Vergara**, responde estuvo con licencia hasta el 28 de Enero y luego estuvo con vacaciones y estas...

**Concejal Cruz**, interviene perdón un paréntesis algo que no tiene nada que ver con esto, me acaba de llamar la señora Gobernadora de Curicó, doña Cristina Bravo, le manda sinceros saludos a este Concejo.

**Concejal Jorquera**, responde muchas gracias y ojala colega pueda intervenir con ella para que nos ayude en nuestra comuna.

**Señores Concejales**, agradecen los saludos de la nueva Gobernadora de Curicó.

**Rodrigo Cisterna**, continúa el contrato de ella era hasta el 31 de Diciembre después se extendió una licencia y seguimos con la renovación y luego la funcionaria se tomó las vacaciones correspondientes las cuales no podíamos reemplazarlas.

**Concejala Hernández**, consulta eso está todo respaldado.

**Rodrigo Cisterna**, responde sí. Y el nombre de la empresa fumigadora es Clean&Clear Servicios Industriales. Esos eran los temas que estaban pendientes, alguna duda o consulta.

**Concejal Luna**, señala señores Concejales vamos a comenzar con la hora de incidentes, me permito partir yo, para que don Ricardo anote por favor algunas cosas.

## **6.- HORA DE INCIDENTES**

### **1.- CONCEJAL PABLO LUNA**

- **Recinto Municipal: Respecto a los préstamos que se hacen de la sala del gimnasio de la Población Mataquito que es recinto Municipal, hay unos grupos taller femenino y de discapacidad funcionan durante todo el año y tienen sus cosas adquiridas por ellos y otras se las ha otorgado la Municipalidad, debes en cuando se presta para otro tipo de actividades y lo que pasa Ricardo que ellos han sufrido pérdidas, rotura de los candados le han sacado cosas, para que la Municipalidad vea a quien se le presta.**

**Concejal Cruz**, consulta que persona está a cargo de ahí. Ricardo Núñez, responde don José Miguel Barrera.

**Concejal Luna**, alude aunque él esté ahí y si se presta para una actividad en la noche ahí donde han roto los candados de los muebles, pero la otra opción porque tampoco se les puede negar a todo el mundo el préstamo, a lo mejor yo les comentaba construirles a ella una salita especial sólo para que guarden sus cosas y no prestárselas a nadie para que tengan un nivel de seguridad, además que pierden cosas que les ha costado comprar. Y si vemos que existe mucho destrozo en la noche evaluar y no prestársela a esa gente, aunque existe muy responsable cuando les prestan algo y no puede pagar justos por pecadores.

- **Salida Directa Villa San Pablo: manifiesta otro tema que siempre lo he ido sacando y voy a seguir sacándolo porque es súper necesario, es que veamos don Ricardo y vea la Municipalidad como avanzar en la salida directa de la Villa San Pablo, los vecinos siempre se quejan de eso, quedaron unas platas aprobadas del Concejo anterior para adquirir parte de ese camino, bueno Patricio sabe también de eso y en caso de emergencia es imposible que entren Bomberos y vehículos de emergencia, además se generan y yo creo que nunca se ha generado un accidente muy grave, pero ahí se encuentran dos vehículos de frente porque se encuentra muy pronunciada la curva.**

**Concejal Luna**, eso no más Concejales y la idea es que vamos cumpliendo con los cinco minutos de cada uno y que todos me pidan a mí que cumplamos para que me ayuden en esto.

**Concejal Cruz**, interviene señora Anselma me permite, fíjese don Pablo nosotros el otro día estuvimos tres semanas sin Concejo y ahora estuvimos una semana y en cinco minutos usted comprenderá que es complicado.

**Concejal Luna**, responde es un acuerdo que habíamos tomado, ahora yo entiendo lo que usted me dice Concejal nadie le va a decir nada si nos pasamos en uno o dos minutos pero tampoco es la idea que cada uno tenga diez a quince minutos.

### **2.- CONCEJALA ANSELMA HERNÁNDEZ**

**Concejala Hernández**, manifiesta lo hice a través de un escrito el cual ingresé en oficina de partes de la Municipalidad.

Señor  
Martín Arriagada Urrutia  
Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia  
Presente  
De mi consideración:

Por medio del presente deseo hacer partícipe al señor Alcalde y al honorable Concejo las siguientes inquietudes que surgieron y se pueden evidenciar en el acta N°42 Sesión Ordinaria del día 25 de Febrero del año en curso:

1.- Es fundamental que entre nosotros nos debemos respeto, especialmente cuando realizamos consultas a los jefes de servicios, cada uno de nosotros tiene el derecho y la facultad para realizar todas las consultas que estime necesario, y por ende los jefes de servicios dar las respuestas a todas nuestras inquietudes, ninguno de nosotros puede impedir que se responda, además creo y mantengo que la jefa DAEM no debió solicitar permiso por compensación de horas extras, sólo el Alcalde tiene la facultad para autorizar los permisos pero sin goce de sueldo, y lo que es más grave, ningún servicio puede quedar sin subrogación por falta de confianza en las personas que prestan servicios, le guste o no lo determinan los rangos.

2.- En la página N°15 de la Sesión citada anteriormente, la jefa DAEM deja claramente establecido que le incomoda estar en una Sesión de Concejo, que prefiere estar en la oficina viendo ciertos temas, o estar atendiendo a mucha gente que la espera, como Concejala de la comuna, como autoridad, considero que es una falta de respeto hacia todos nosotros.

3.- Solicito se me informe cual es la relación laboral actual con este Municipio de don Rubén Salas Rojas.

4.- Requero información, en relación a la docente Paola Osorio, que está cumpliendo funciones en oficinas del DAEM, cuando hasta el año 2013, se desempeñaba en el colegio de Villa Prat, y es una situación que se comentó mucho que pasó con el señor Gutiérrez, la señora Carmen Tapia, entonces como se está haciendo lo mismo que se criticó de la administración anterior, por eso digo que debemos tener mucho cuidado.

5.- Se informe despido de la señora Susana Rojas López, quien se desempeñaba como jefa de UTP en el DAEM de nuestra comuna.

Exijo que se dé respuesta a mis inquietudes, pues son parte de las reiteradas consultas que realiza la comunidad y pedir que se eviten los comentarios mal intencionados hacia mí persona, pues soy una autoridad elegida por la comunidad.

Atentamente,

**ANSELMA HERNANDEZ AVILES**  
**CONCEJALA MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**

---

**Concejala Hernández**, señala este es mi incidente lo leo y lo hice a través de la oficina de partes para que sea más rápido.

**Concejal Luna**, manifiesta yo me percaté que en la última acta cuando usted dijo sus incidentes aparecía integro el tenor de la carta.

**Concejala Hernández**, alude sí y se agradece.

### **3.- CONCEJAL OSVALDO JORQUERA**

- **Mantenición paraderos sector Santa Adriana:** señala cuando comenzamos nuestra labor de Concejal, aquí se habló de los paraderos de Santa Adriana no sé si se recuerdan, todavía esos paraderos no se hacen no hay nada, falta refugio para los niños viene el tiempo malo y no tienen donde ganarse a esperar la locomoción.
- **Gimnasio Municipal:** manifiesta es un recinto muy bueno pero el problema que existe los chiquillos que juegan basquetbol no tienen donde hacerlo, tienen que estar limosneando donde poder hacer deportes.
- **Camino Villa Prat:** indica la entrada de los caminos hacia los cerrillos no están buenas como se dice en Guaicutén y Villa El Bosque y tampoco tienen salida de agua, y el problema más grande es para entrar la ambulancia.
- **Subvención Los Galácticos** no se ha tocado ese tema acá y ellos han mandado las cartas, me gustaría saber qué pasa con eso.
- **Puente San Juan:** señala hace mucho tiempo hubo un accidente ahí y todavía no se ha arreglado ya llevamos varios meses.
- **Pavimento sector Santa Ana:** manifiesta todavía no se ha entregado el pavimento de Santa Ana ya hay varios postes que están haciendo problemas en algunos pasajes.

**Patricio Salinas**, responde la empresa envió la carta a Emelectric para que cambie los postes pero aún no vienen, deben programar los cortes de luz y hacer toda la instalación estamos en Marzo y no la han hecho todavía.

### **4.- CONCEJAL JOSÉ GONZALEZ**

- **Camino San Luís La Higuera:** existen unos tubos en mal estado ya lo he manifestado miles de veces, pasan muchos camiones y gente temporera y también el camino hacia la Higuera está muy malo, sería bueno ver eso con Vialidad don Patricio.
- **Camino entre Santa Adriana y Trapiche:** indica Vialidad no lo repara y está muy malo.

**Concejal Jorquera**, manifiesta con la venida que hubo el año pasado quedó lavado ese camino y no está malo porque está firme lo que falta es un relleno suave mantención más que nada.

- **Paraderos sector Lo Valdivia:** señala he tocado muchas veces el tema de los paraderos, el último de Lo Valdivia, don Patricio y don Ricardo, se está cayendo y está afirmado por la ramas.

**Patricio Salinas**, indica uno que es como refugio.

**Concejal González**, responde sí, darle una manito porque va a llegar el invierno y la gente no tiene donde ganarse.

- **Sistema de grabación actas de Concejo:** manifiesta delante lo dijo Pablo, que pasa con eso como lo hacemos para poder mejorarlo, don Ricardo para que lo tenga en carpeta si

es posible porque lo hemos tocado varias veces, no sé si se podrá comprar pero no significa dejarlo de lado.

- **Vialidad:** manifiesta **Patricio Vialidad** no quiere mucho con nuestra comuna pero los caminos no los repara, no sé si están enojados con la comuna.

**Concejal Luna**, interviene de ahora en adelante no se preocupe.

**Patricio Salinas**, responde lo que pasa que Vialidad tiene un programa de mantención de caminos y estos lo tiene la global son contratos que son mantenciones que hacen ellos con sus propios recursos, tienen una programación mensual y esa es la que se debe respetar, donde tienen considerado motoniveladora.

**Concejal González**, señala porque Vialidad entregaría en Diciembre o Enero a una empresa X para la mantención de todos los caminos según el Director de Vialidad.

**Patricio Salinas**, alude pasa que todavía no está resuelto el tema con el contrato de la global hay que esperar un rato, pero se pueden hacer las consultas junto con la del puente.

## **5.- CONCEJAL FLORIANO CRUZ**

- **Compromiso sector Parroncillo con alcantarillado:** manifiesta bueno tendré que dar mi cuenta tipo telegrama, este Concejo en alguna oportunidad contrajo un compromiso como lo decía en reuniones anteriores el sector de Parroncillo por el alcantarillado que se usó en el sector de Lo Valdivia, la gente está pendiente porque tomaron conocimiento de ese compromiso que tenía el Concejo, yo no sé si se va a mantener, se va a respetar o que va a pasar ahí sería bueno que hubiera una decisión para ver qué es lo que pasa.
- **Costos de fuegos artificiales y fiesta de verano:** señala que lastimo que no esté el Alcalde porque se había comprometido en traer cifras de los costos de fuegos artificiales y fiesta de verano.
- **Luminarias que aún no funcionan en algunas plazoletas:** fijense no sé si ustedes se han dado cuenta que aún no funcionan las luminarias de algunas plazoletas, hay alguna claridad don Patricio respecto a eso.

**Patricio Salinas**, responde yo no tengo información respecto a eso don Floriano.

**Concejal Cruz**, comenta porque en alguna oportunidad yo fui al departamento de obras conversé con usted y con don Patricio Gutiérrez y nadie sabía ni porqué, ni cómo, ni cuando, porque se estaban instalando esas luminarias son unos focos preciosos, pero sería bueno que en algún momento nos aclararan que es lo que pasa ahí cual es el compromiso que se contrajo con ELEC NOR que está instalando, o si es un regalo pero es importante que nosotros sepamos.

- **Abogado de la Municipalidad:** manifiesta también me preocupa por qué no viene el abogado a los Concejos, en circunstancias que en alguna oportunidad se dijo que iba asistir a los Concejos.
- **Cierre perimetral estadio de Sagrada Familia:** señala yo no sé si ustedes se han dado cuenta en el cierre perimetral que se está haciendo en el estadio, se está cerrando con rejas y los que tenemos algún acercamiento con el fútbol, sabemos que los clubes la recaudación que ellos tienen es la de los partidos y si hay rejas ellos se van a ver en la

obligación de cerrar con nylon negro que es una asquerosidad, hace mucho tiempo que yo estoy comentando esta situación sobre los camarines, estadio, destrozo de la demolición que hubo en el frontis y que no tenía menos de setenta años y era parte del patrimonio de nuestro pueblo y se fue abajo.

- **Calificaciones Funcionarios Municipales:** también pedí el tema de las calificaciones de los Funcionarios y nunca se nos ha entregado, nosotros no sabemos cómo se califica cuáles son las calificaciones de los funcionarios, no podemos tener una opinión del funcionamiento de ellos.
- **Camión limpia fosa séptica:** señala creo que todos estamos preocupados por el camión limpia fosa el cual va a tener un año aquí en la Municipalidad de Sagrada Familia y no funciona, es una inversión que hizo el Gobierno Regional y ahí está.
- **Camarines estadio La Isla:** quiero manifestarles también que estuve visitando los camarines de la Isla y están exactamente igual como hace uno o dos o más años atrás, destruidos no se pueden utilizar, mugrientos, también vi el quincho yo no sé si está recibido el quincho don Patricio.

**Patricio Salinas,** responde sí.

**Concejala Hernández,** responde sí y ya se inauguró.

**Concejal Cruz,** continúa se está ocupando uno de sus WC está en mal estado y los muros de estos no están pintados y la muralla exterior tampoco la entregaron pintada.

**Patricio Salinas,** manifiesta no van pintadas las murallas.

- **Población Villa don Sebastián II sector oriente de La Isla:** señala están todos llenos de ratones y este tema se ha conversado en varias oportunidades...

**Concejal Luna,** interviene yo no lo quise decir en incidentes porque me parece un tema más puntual pero efectivamente eso se da en muchos sectores, tal vez se podría pedir a través de Salud información a expertos, y yo siento que esto ha aumentado el tema de las plagas de ratones en las comunidades no sé por qué motivo.

**Concejala Hernández,** comenta lo que sucede justamente ahí está la tercera etapa que aún no se comienza a construir y existe mucha maleza, la misma gente de la población va a botar desechos, basuras, porque está sucio, tal vez tendría que pedirse a la constructora que ahí hiciera una limpieza del lugar.

- **Morosos patentes comerciales que están pendientes:** manifiesta el año pasado me pasaron un legajo de hojas con los morosos en pago de patentes en la comuna, me gustaría saber si se ha hecho alguna gestión ahora que hay inspectores, porque son muchos y es mucha la plata que está ahí perdiéndose.
- **Transparencia Municipalidad de Sagrada Familia:** indica fíjense que aquí yo tengo...

**Concejal Luna,** interviene Concejal vamos en seis minutos para que termine.

**Concejal Cruz,** responde perfecto, aquí yo tengo el ranking de transparencia de los 435 Municipios del país, donde nosotros cuando recibimos esta Municipalidad estábamos en el lugar 150 aproximadamente en el mes de Diciembre del año 2012, y en el mes de Diciembre del año

2013 estamos en el lugar 201, en Diciembre del año 2012 estábamos con un porcentaje de transparencia de 49.8% y en Diciembre del año 2013 estábamos en un 39.8% más o menos, hemos bajado 10.08% puntos, esto indica algo que se hace o no se hace en la Municipalidad de Sagrada Familia.

**Concejal Luna**, consulta que organismo hace ese ranking.

**Concejal Cruz**, responde este ranking lo hace el Consejo para la Transparencia y le llega a todas las Municipalidades y esto se hace los diez primeros días de cada mes donde las Municipalidades deben arrojar toda la información, nosotros estamos entregando menos información que hace un año, no nos ubicó en un buen lugar vamos descendiendo, me hubiese gustado que estuviera don Eugenio porque él me decía que la Municipalidad de Sagrada Familia estaba estupenda, excelente y que éramos los primeros de la provincia de Curicó conjuntamente con la comuna de Vichuquén y no es así, porque en la provincia de Curicó nosotros estamos más o menos entre el cuarto lugar de ese ranking, entonces es una situación que preocupa. Me gustaría conocer opiniones...

**Concejal Luna**, interviene el último tema porque los demás se situaron en los cinco minutos y usted va casi en diez.

**Concejal Cruz**, responde está bien pero son cosas importantes. Concejal Luna, alude entonces lo de nosotros no es importante. Concejal Cruz, señala todas las cosas son importantes.

**Concejal Luna**, indica no sé por acuerdo de todos lo dejamos hasta aquí, no es mala voluntad con usted don Floriano.

**Concejala Hernández**, interviene igual habría que retomar lo a lo mejor en el próximo Concejo. Concejal Luna, tal vez tendrían que darnos alguna información más y ahí comentamos.

## **6.- CONCEJAL JOSÉ TOLEDO**

- **Camión limpia fosa séptica: manifiesta quedaron de ir al sector de Buen Amigo se comprometieron en ir hace como dos meses y hasta el día de hoy no pasa nada.**
- **Limpieza de rutas en la comuna: señala ya viene la fiesta de la chicha por qué no nos preocupamos de limpiar la carretera no sé con qué recursos se puede hacer, pero viene gente de afuera y la van a encontrar toda sucia, da vergüenza la mora está llegando a las veredas.**

**Concejal Luna**, interviene respecto a lo mismo Concejal a nosotros nos llegó un informe del departamento de tránsito que venía junto con la tabla y aparece aquí dentro de las fiscalizaciones que realizan los inspectores, que ellos lo han realizado en algunos sectores, yo creo que eso mismo se haga don Ricardo en la ruta K16, es habitual ver de lo Valdivia hacia arriba se comió el cerco vivo toda la vereda.

**Concejala Hernández**, señala ya limpiaron.

**Concejal Jorquera**, manifiesta él se refiere a Jo que es basura, basura el domingo fuimos a caballo con ese fin para verla porque en vehículo cuando uno pasa por el bandejón no se ve la basura, caminando a pie realmente se ve, por eso fuimos a caballo e invité al Alcalde y se pudo dar cuenta realmente como estaba de sucio son basurales y no se ven por el pasto que hay.

**Concejal Cruz**, señala has caminado por aquí detrás del estadio.

**Concejal Jorquera**, responde sí, yo ando a caballo recorro todo y por todos los lugares hay basura.

**Concejal Toledo**, alude a lo mejor la fiesta va ser muy bonita pero la basura que existe en la carretera se ve muy fea.

**Concejal Luna**, señala se queda con mala impresión la gente

- **Documentos decretos de pago: indica hace un tiempo yo pedí fotocopia de los papeles por deuda que había dejado la administración anterior de M\$100.000.- con el Capítulo Regional del Maule y todavía no me la entregan.**

**Secretaría de Actas**, responde se los entregué junto con las actas en el mes de Enero.

- **Camino sector Los Arrayanes: señala porque Vialidad a ese camino que va al río le pasa todos los meses máquina y lo dejan impeque, y ahí no tenemos acceso al río todavía no abren las puertas nadie tiene acceso al río, a veces hasta dos o tres máquinas por ese camino.**

**Concejal González**, manifiesta a lo mejor alguien tiene parcela y paga para que pasen máquina.

**Concejal Toledo**, responde no nadie y en otros caminos que se requiere la máquina no lo hacen.

**Concejal Luna**, manifiesta terminamos con incidentes, no se tomaron acuerdos hoy, cerramos la sesión, no sé está la jefa del DAEM no sé si viene a darnos alguna información, si lo dejamos en acta que les parece que quede grabado.

**Concejal Cruz**, responde sí.

**Concejal Luna**, consulta a la jefa DAEM si viene a darnos alguna información.

**Jefa DAEM**, responde no, entiendo que estaban tratando un par de temas que tienen que ver con Educación entonces no sé si es necesario aclarar.

**Concejal Luna**, señala le puedo recordar unos temas que salieron efectivamente se hablaba de la invitación o el cambio de día de la inauguración del año escolar y lo otro la Concejala tenía una solicitud.

**Concejala Hernández**, interviene sí pero prefiero que se haga por escrito. Y referente a la invitación estaba en acta que se realizaría el día martes.

**Jefa DAEM**, responde de hecho yo leí el acta con la Secretaria Municipal el día viernes y revisamos para poder confirmar la fecha y la verdad que estaba y lo pueden revisar, quedó sujeta a confirmación no sabíamos si iba hacer el día U o 13 de Marzo por tema de escuela donde íbamos a desarrollar la actividad, porque estaban desarrollando algunos trabajos y ese día el Alcalde sugirió si lo podíamos hacer el día martes 11 para que pudieran asistir todos los Concejales desde la sesión del Concejo al colegio, pero la verdad lo conversé con el Alcalde también y no nos daba el tiempo por lo menos para mandar la invitación y poder tener los trabajos terminados en el colegio, tiene que ver solamente con eso de hecho yo me di el trabajo de revisar con la Secretaria Municipal en qué términos lo habíamos conversado ese día para

poder cumplir a los Concejales y quedó sujeto a verificación y en el acta decía textual 12 o 13 de Marzo.

**Concejala Hernández,** interviene dice 12 o 13 de Marzo pero después el Alcalde dice por eso yo hice la acotación en el acta donde el Alcalde solicitó, por eso yo lo pregunté al resto del Concejo y fue lo que yo señalé hoy día, que el Alcalde indicó que fuera el día martes 11 de Marzo para que concurrieran todos los Concejales y para que también fuera yo, sólo hice la rectificación a lo que decía el acta.

**Jefa DAEM,** responde yo revisé el acta con la Secretaria Municipal y por eso me guie un poco.

Concejal Cruz, manifiesta señorita fíjese por lo menos yo quedé con la sensación después de lo que dijo el Alcalde acá, que después de este Concejo a las doce íbamos a ir a la inauguración del año escolar, entonces yo personalmente me planifiqué para eso, yo mañana por a ver contraído compromisos me es imposible asistir a mí me hubiera encantado ir pero yo no puedo, y solamente ayer en la tarde supe de este cambio.

**Jefa DAEM,** responde ayer en la mañana se les envió la invitación.

**Concejales,** manifiestan ayer en la tarde como a las cinco andaban repartiendo la invitación.

**Jefa DAEM,** indica les voy a recordar que hace varios Concejos atrás ustedes me solicitaron que las invitaciones se las hiciéramos llegar por las diferentes vías, la vía más rápida en este caso fue el correo electrónico y fueron enviados ayer en la mañana a primera hora, la persona que está a cargo de las invitaciones y de la difusión también se comunicó con Andrea y le informó para que ustedes estuvieran al tanto y en forma posterior se les hizo llegar la invitación por escrito que es con lo que yo me comprometí, yo también lo conversé con el Alcalde me gustaría que todos pudieran asistir y evitando precisamente esta situación también se lo planteé al Alcalde, porque en última instancia como no podía ser hoy día y si existía algún inconveniente para hacerlo mañana le sugerí al Alcalde que lo hubiésemos hecho después de la Sesión de Concejo del próximo martes, pero el Alcalde me pidió por favor que lo hiciéramos mañana porque él también tenía otro tema la semana siguiente y viene gente a la inauguración del año escolar de afuera, entonces no logré coordinar de otra forma para que no ocasionara todo esto, pero yo hice todas las consultas y revisé bien el acta del Concejo para evitar este tipo de situación lo lamento enormemente.

**Concejala Hernández,** señala lamentable porque el acta no estaba aprobada aún y esa invitación fue enviada a las 12:16 horas., a los correos, entonces se entiende que cada uno de nosotros tiene distintas actividades y ayer a las 12:16 horas., uno está en otra actividad y no está todo el rato revisando al menos en lo personal viendo el correo, yo cuando me pude dar cuenta le envié un correo porque parece que hay una equivocación porque quedamos en que sería el día martes, yo entiendo la postura de don Floriano si hubiese sido con más anticipación a lo mejor el día viernes nos hubiesen enviado porque aún se puede programar.

**Jefa DAEM,** interviene le comento inclusive yo intenté planificarlo para el próximo martes cosa que nadie hubiese tenido inconveniente, pero la verdad que yo también dependo de...

**Concejala Hernández,** interviene pero que no se preste para, porque después queda la sensación para el resto de los colegas de distintos colegios digan no vienen no tienen interés, es importante que nosotros participemos de eso, también puede ser en la tarde en otra jornada tal vez a las cinco de la tarde se hace en otros colegios, pero ver la posibilidad que la invitación

llegue con más anticipación y que se respete por eso yo hice la acotación al acta que el Alcalde indicó que fuera el día martes y de hecho surgió de él que fuera el día martes, entonces cuando no se cumple eso queda una sensación igual de malestar y lo expreso de esta manera.

**Concejal González**, señala jefa DAEM me dijeron unas personas en el sector La Isla frente a la copa de agua cuando el bus retira a los niños lo hace solamente por fuera, y ellos lo encuentran peligroso porque tienen que cruzar el camino donde pasan vehículos a alta velocidad, tal vez si pudiera pasar el bus hasta el fondo y ellos salen a buscarlos a los pasajes, no es mucho lo que debe hacer el bus son más o menos 200 mts., hacia adentro. Podría ver eso por favor.

**Jefa DAEM**, responde sí claro, de hecho se han acercado bastantes apoderados a conversar y lo hemos estado viendo con los distintos transportistas de ir acomodando los recorridos cosa que alcancemos a retirar la mayor cantidad de alumnos, inclusive existen dos niños que son de lugares bien apartados de Rincón de Mellado donde están más lejanos del camino, hemos ido tratando de mejorar esos inconvenientes.

**Concejal Cruz**, consulta en el caso del sector La Isla está ya resuelto.

**Jefa DAEM**, responde sí lo conversamos con el director y había otro sector de Lo Valdivia un callejón donde no estaban pasando.

**Concejal Cruz**, consulta a propósito que estamos en el tema de transporte se acuerda una de las cosas que usted nos dijo y delante se lo preguntaba al Alcalde y me insiste que el precio del recorrido de camino pavimentado es de \$600.- y del camino de tierra \$1.000.-, se mantienen esos.

**Jefa DAEM**, responde nosotros mantuvimos para toda la licitación porque en realidad hay recorrido de los sectores donde los caminos digamos son malos donde no hay pavimento, entonces quedó de manera uniforme los \$1.000.-.

**Concejal Toledo**, señala no \$600.-

**Jefa DAEM**, responde no \$600.-.

**Concejal Cruz**, manifiesta bueno yo le digo lo que dijo el Alcalde hace un ratito atrás.

**Jefa DAEM**, acota no esos son precios de mercados que en algún momento lo conversamos pero nosotros sabiendo desde donde vienen los recorridos...

**Concejal Cruz**, consulta no hubo ninguna modificación. Jefa DAEM, responde no.

**Concejal Cruz**, comenta fíjese que yo conozco un recorrido que se cobraba \$30.000.-, el año pasado y de acuerdo a los cálculos le correspondían nueve mil u once mil pesos y eso era lo que estaba.

**Jefa DAEM**, responde un poco para aclararles porque es importante que ustedes sepan, yo algo alcancé a conversar en la Sesión pasada que estábamos en un proceso de licitación que se había pasado dos etapas, en la primera licitación se habían resuelto ocho traslados y en una segunda etapa se lograron adjudicar tres más, el restante por un tema que no íbamos alcanzar a convocar a la licitación privada que es lo que correspondía legalmente, se tuvo que hacer una adjudicación directa por un periodo que nosotros lo consideramos necesarios por tres meses para poder convocar esta licitación privada que es lo que corresponde en términos legales y ahí en este trámite de adjudicación directa, obviamente hay que cotizar con los transportistas que

así lo quieran, porque no es una licitación y en eso los transportistas nos estaban cobrando bastante más de lo que nosotros habíamos pagado el año anterior, entonces por un tema de nosotros poder ordenarnos empezamos a manejar algunos precios partiendo desde los montos que nosotros habíamos licitado y en circunstancias de ya no llegar acuerdo estamos hablando de diez servicios que es una cantidad importante de alumnos que va a quedar sin traslado, tuvimos que ir aumentando el valor pero en ningún caso sobre pasó el monto que se había cancelado el año anterior.

**Concejal González,** consulta los buses que se contrataron para el traslado de los niños, ellos tienen un contrato después de la hora ellos pueden hacer su recorrido normal.

**Jefa DAEM,** responde nosotros contratamos sólo el servicio de traslado en la mañana y en la tarde, nosotros no los tenemos a nuestra disposición todo el día.

**Concejal Cruz,** acota sólo los contratados por la Municipalidad no así los que contrato el Ministerio de Transporte, es exclusivo para el traslado de niños.

**Jefa DAEM,** señala sí ellos tienen un contrato distinto.

**Concejal Luna,** sugiere señorita Maryaliz quizás lo que decía José debería usted llevarlo anotado porque me parece súper importante el primer tema que tocó, aunque todos son importantes pero es urgente el bus que va a buscar a los niños a la Villa Don Sebastián de La Isla para que entre a la población, porque esta mañana yo me encontré con ese bus, yo creo que ahí no habría que modificar el tramo o el recorrido sino que entre no más y se dé la vuelta y lo otro como el bus es grande está ocupando la mitad de la calzada.

**Jefa DAEM,** señala los transportistas han tenido buena voluntad en ese aspecto, porque nos encontramos en algunos sectores donde la micro no cabía por un callejón donde era necesario pasar a buscar muchos niños y el transportista se las ingenió y nos ofreció otra máquina donde sí pudiera pasar.

**Concejal Cruz,** comenta el otro problema que tienen ahí los niños para no salir que esas calles se inundan. Sabe señorita yo ayer estuve en la Contraloría y con el Contralor estuvimos un par de horas conversando distintos temas, y uno que corresponde entre otros al tema de Educación me parece que usted no estaba en ese tiempo y me parece bueno mencionarlo, uno de estos tiene que ver con el finiquito que se le hizo a la profesora Susana Rojas y después la contratación que se le hizo por la Municipalidad a la profesora Susana Rojas, dentro de los comentarios que aquí surgieron este es un tema prácticamente inédito, único en la región del Maule, tal vez único en el país que un funcionario redacta y hace su propio finiquito y posteriormente redacta su propia contratación, entonces en este informe que manda la Contraloría que nosotros e! Concejo debiéramos haberlo sabido, hace un comentario el Contralor en la última parte del informe un comentario paupérrimo de la administración de esta Municipalidad de Sagrada Familia, donde menciona y yo todavía aquí no he escuchado que se establezca un sumario por esta mala acción que hubo mala administración que no se condice con nada con la normalidad que debe funcionar toda esta situación.

**Concejala Hernández,** consulta que fecha tiene ese documento.

**Concejal Cruz,** responde este documento tiene fecha 3 de Marzo de 2014, entonces me parece que este es un punto de inicio de cosas como las que ocurrieron aquí y es de esperar que en

alguna oportunidad lo comentemos en forma total en el Concejo, porque son cosas que ameritan tomar medidas para que no se repitan.

**Jefa DAEM**, responde no sé si a raíz de la misma situación a mí también me podría clarificar un poco la situación de la señora Susana Rojas, para cuando vayamos a emitir el informe solicitado por la señora Anselmo. Bueno cuando yo llegué al departamento me encontré con esta situación de la señora Susana Rojas que estaba pendiente, es un tema que yo lo conversé con ella, y estaba ella esperando que se le cancelara su finiquito a su contrato vía estatuto docente que se había hecho más o menos en junio o julio del año pasado, los recursos para poder pagar su indemnización correspondiente por supresión de horas llegaron por ahí en Agosto - Septiembre y a raíz de esto revisado los antecedentes por el abogado Municipal y también a petición del Alcalde se revisaron los antecedentes precisamente fuimos nosotros quienes manifestamos esa situación a la Contraloría que era un vicio según nuestro parecer existía de la contratación y del término de relación laboral de doña Susana, fuimos nosotros de manera poder clarificar la situación de este tema puntualmente. Contraloría en el resumen del documento que señala don Floriano manifiesta que hay que hacer la cancelación a la señora, sin embargo con el sólo acto de a ver hecho una contratación vía código del trabajo la señora se entendía desvinculado de su estatuto docente, cosa que nosotros normalizamos a la señora se le canceló su indemnización como corresponde de acuerdo a la supresión de horas que establece la ley y en virtud de eso quedó vigente un contrato vía código del trabajo. Que es lo que ocurre con eso, al establecerse una supresión de horas en Educación don Floriano y la señora Anselmo deben conocerlo, en el estatuto docente no existe la posibilidad de que la docente vuelva a reincorporarse en su función docente, en esas circunstancias me encontré con la situación la ley en el art. 34 letra D inciso segundo, menciona en el caso del director Comunal de Educación como es en mi situación debe existir un encargado técnico comunal que debe ser vía estatuto docente, circunstancias que bajo todo lo que yo les he estado comentando la señora Susana legalmente no cumple y por eso que a ella se le apuesto término a su relación laboral a partir de mañana, porque en este caso ya no cumpliría el requisito mínimo que se requiere para poder cumplir con la función de encargado técnico comunal, considerando de que yo soy una profesional no del área de Educación sino que en este caso soy Contador Auditor, a modo de poder cumplir con la normativa y que es una cosa que ustedes me han solicitado yo he tratado de cumplir al pie de la letra, hemos resuelto y habiendo estudiado todos los antecedentes están todos en Contraloría y con los abogados nuestros, tanto con el abogado que trabaja en la Municipalidad como también con la persona que nos asesora por un par de meses y hemos estudiado toda la situación, está de acuerdo y conforme a la ley a la señora se le notificó por las vías que corresponden, de hecho en ese momento estaba don Patricio como Secretario Municipal le quisimos entregar a la señora toda la documentación que corresponde, es más en algún momento ella también nos manifestó que quería irse, si le pagábamos todo lo que correspondía ella también se quería ir, la cité a mi oficina le entregamos los documentos pero ella me manifestó que quería verlos con sus abogados, lo que es muy lógico yo también le dije que nosotros estábamos conscientes de que eso podía ocurrir y que en esas circunstancias nosotros íbamos hacer las notificaciones a través de carta certificada que es lo que corresponde en términos legales, y eso es lo que se ha hecho no hay nada distinto, esto obedece exclusivamente a un tema legal, así también se le argumentó en su carta de aviso donde se le indicaron todas las leyes porque ella tampoco podía volver digamos a ocupar el cargo, existe un art. 74 del estatuto docente que dice bajo la supresión de horas la docente no puede reincorporarse a la dotación docente, entonces bajo todas esas circunstancias ya no teníamos más alternativa que poder cumplir la ley, es esa la situación es legal, fue estudiada y en su momento fue consultada a Contraloría creo que ante los hechos no hay mucho que

comentar, es lo mismo que le vamos a manifestar a la señora Anselma por escrito, le vamos a pedir a los mismos abogados que redacten el documento, a mí me parece que no debiera a ver ninguna irregularidad creo que es preciso que ustedes lo sepan para evitar los comentarios.

**Concejal Cruz**, interviene las irregularidades ocurrieron antes y así lo manifiesta el Contralor, yo no sé si usted tiene este informe.

**Jefa DAEM**, responde puede ser, pero como le digo, me parece que pasaron directamente a la unidad jurídica.

**Concejal Cruz**, alude sería bueno que lo viera.

**Jefa DAEM**, responde como le digo yo me preocupé de hacer todo lo que correspondía, pero la recomendación de la Contraloría que es una decisión netamente del Alcalde y es él quien resuelve lo que ocurre dentro del Municipio, yo me preocupé del tema mío de la señora que estaba pendiente el pago de su indemnización y Contraloría ordenaba el pago.

**Concejala Hernández**, señala recordando esta situación que vivimos hace un tiempo atrás cuando lo planteamos en este mismo Concejo y estaba don Eugenio, recuerdo voy a buscar el acta donde él planteaba el por qué se iba a volver a contratar a alguien que ya se había despedido si era el mismo empleador y a mí me parecía que no era algo que debiera ocurrir, si ustedes hacen memoria pasó eso lo conversamos acá y se nos dijo que estaba todo de acuerdo a la ley y que se podía hacer, entonces muchas veces uno tiene las dudas pero tampoco se hace mayor consulta.

**Concejal Luna**, interviene cuando se tomó el acuerdo yo rechacé y yo me acuerdo que don Floriano dijo que eso era posible hacerlo.

**Concejala Hernández**, interviene pero eran dos cosas distintas.

**Concejal Luna**, manifiesta nosotros aprobamos o sea yo no, pero todos ustedes aprobaron que se le finiquitara a la señora Susana y que se volviera, pero cuando se trató el tema y dijeron que se iba a volver a contratar, ahí don Floriano nos dijo que era posible.

**Concejala Hernández**, interviene yo pregunte eran dos cosas distintas pero el mismo empleador, porque en algún momento se aprobó la indemnización y votamos estaba correcto.

**Concejal Luna**, comenta pero después volvió a salir el tema y yo mismo planteé que no se podía hacer el contrato y aquí nos dijeron que sí era posible.

**Concejala Hernández**, señala sí a eso voy.

**Concejal Cruz**, indica don Pablo el caso es el siguiente que nosotros supimos solamente no sé si la reunión pasada que ella había redactado todo esto.

**Concejal Luna**, señala es que ese es otro tema, es que a mí me da lo mismo quien redactó lo que no correspondía era finiquitarla y volver a contratarla, ahora quien lo redactó yo no creo que le quite o le sume gravedad al asunto.

**Concejal Cruz**, alude yo creo que corresponde se puede volver a contratar y finiquitar, porque son canales distintos.

**Jefa DAEM**, interviene Contraloría no objeto eso lo que sí puede cuestionarse como dice don Floriano es quien redactó el documento.

**Concejal Cruz**, manifiesta se podría a ver finiquitado porque es del estatuto docente y después se contrata por el código del trabajo y eso es perfectamente bien hecho, pero aquí lo reprochable es la forma como se hizo.

**Concejala Hernández**, alude exacto ella mismo se finiquitó y se contrató. Concejal Toledo, consulta y como se supo eso.

**Concejal Cruz**, responde porque ella dice que informó al departamento de Educación estas irregularidades y ella le informa al Contralor que ella la afectada en este caso doña Susana, ella había hecho su contrato y su finiquito, entonces eso es lo que Contraloría y el Contralor dicen no, lo otro está bien hecho.

**Concejala Hernández**, consulta y que ocurre en esa situación se debe hacer una investigación sumaria.

**Concejal Cruz**, responde dice que tiene que a ver una investigación sumario.

**Jefa DAEM**, responde no es tan así don Floriano, Contraloría lo que hace sugiere cosas, de hecho ni siquiera los sumarios pide Contraloría no sé si a Ricardo le ha tocado en alguna ocasión a mí sí me tocaron en otras oportunidades, ni siquiera los sumarios que hace Contraloría el Contralor propone al Alcalde situaciones pero en ningún caso resuelve, porque es el Alcalde que resuelve y en este caso si el Alcalde considera que no es necesario hacer una investigación no se hace.

**Concejal Luna**, manifiesta dejamos la grabación hasta aquí porque algunos se quieren ir pero si está la disposición de seguir conversando seguimos.

**ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL**  
**43ª Sesión Ordinaria**  
**Martes 11 de Marzo de 2014**

➤ **No hubieron Acuerdos en esta Sesión de Concejo Municipal.**

**Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:30 horas del día martes 11 de Marzo de 2014.**